

CENSO NACIONAL DE IMPARTICIÓN DE JUSTICIA FEDERAL 2023

- Durante 2022, ingresaron 2 932 asuntos jurisdiccionales al pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). De estos, 2 901 fueron turnos¹ y 31 recibidos de las Salas. En el mismo periodo, se resolvieron 444 asuntos y 2 470 se enviaron a la Primera o Segunda Sala. Comparado con 2021, se observó una disminución de 3.4 % en el número de asuntos ingresados y un aumento de 13.3 % en los asuntos resueltos.
- En 2022, ingresaron 14 166 asuntos a los órganos jurisdiccionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF): 14 066 fueron resueltos. En comparación con 2021, los asuntos ingresados disminuyeron 22.6 % y los asuntos resueltos, 22.1 por ciento.
- Respecto a los órganos jurisdiccionales del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), durante 2022, ingresaron a estos órganos 1 256 077 asuntos en todas las materias. Hubo 1 214 806 asuntos resueltos. Comparado con 2021, las cifras aumentaron 17.7 y 23.6 %, respectivamente.
- Durante 2022, el Tribunal Superior Agrario (TSA) recibió 990 asuntos y resolvió 968. En los Tribunales Unitarios Agrarios (TUA) se recibieron 53 761 asuntos, se admitieron 51 822, se concluyeron 52 451 y 39 959 estaban en trámite al cierre del año. Además, los integrantes del TSA realizaron 114 visitas de inspección a los TUA y emitieron 733 recomendaciones como medidas para mejorar las prácticas judiciales.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) da a conocer los resultados del Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal (CNIJF) 2023. Este programa estadístico ofrece información sobre la gestión y desempeño de los órganos que integran el Poder Judicial de la Federación (PJF) y los Tribunales Agrarios, específicamente, en las funciones de gobierno, defensoría pública e impartición de justicia. Su finalidad es vincular los datos con el quehacer gubernamental dentro del proceso de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas de alcance nacional en los temas referidos.

PRINCIPALES RESULTADOS

Estructura organizacional y recursos

Al cierre de 2022, la estructura organizacional y recursos del PJF se conformó por 941 órganos jurisdiccionales y 555 órganos y/ o unidades administrativas. La distribución fue la siguiente:

¹ Se refiere a los asuntos ingresados por primera vez. Se deriva del criterio de asignación de competencia y tiene que ver con la distribución del trabajo entre el pleno y las Salas.

Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)

- Pleno
- Primera Sala
- Segunda Sala
- 32 órganos y/ o unidades administrativas

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)

- Sala Superior
- 5 Salas Regionales
- Sala Especializada
- 31 órganos administrativos y/ o unidades administrativas

Consejo de la Judicatura Federal (CJF)

- 270 Tribunales Colegiados de Circuito (TCC)
- 25 Tribunales Unitarios de Circuito (TUC)²
- 39 Tribunales Colegiados de Apelación (TCA)
- 449 Juzgados de Distrito (JD)
- 41 Centros de Justicia Penal Federal (CJPF)
- 1 Centro Nacional de Justicia Especializado (CNJE)
- 93 Tribunales Laborales Federales (TLF)
- 13 plenos de Circuito (PC)
- 492 órganos y/ o unidades administrativas³

En este periodo, los plenos de cada uno de los órganos que conformaron el PJF se integraron, en promedio, por 62.5 % de hombres y 33.3 % de mujeres.⁴ La distribución del pleno de cada órgano fue la siguiente:

Tabla 1
INTEGRANTES DE LOS PLENOS DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, SEGÚN ÓRGANO
2022

Órgano	Integrantes	Mujeres	Hombres
Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación	11 ministros ^{1/}	4 (36.4 %)	7 (63.6 %)
Pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	7 magistrados	2 (28.6 %)	5 (71.4 %)
Pleno del Consejo de la Judicatura Federal ^{2/}	6 consejeros	2 (33.3 %)	3 (50.0 %)

^{1/} El ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación es, además, el consejero presidente del Consejo de la Judicatura Federal.

^{2/} Hay un puesto vacante que representa 16.7 por ciento.

² A partir del Acuerdo General 24/2022 del pleno del Consejo de la Judicatura Federal, se reglamenta la integración, organización y funcionamiento de los Tribunales Colegiados de Apelación, antes denominados Tribunales Colegiados de Circuito. A estos los integran tres personas magistradas de circuito.

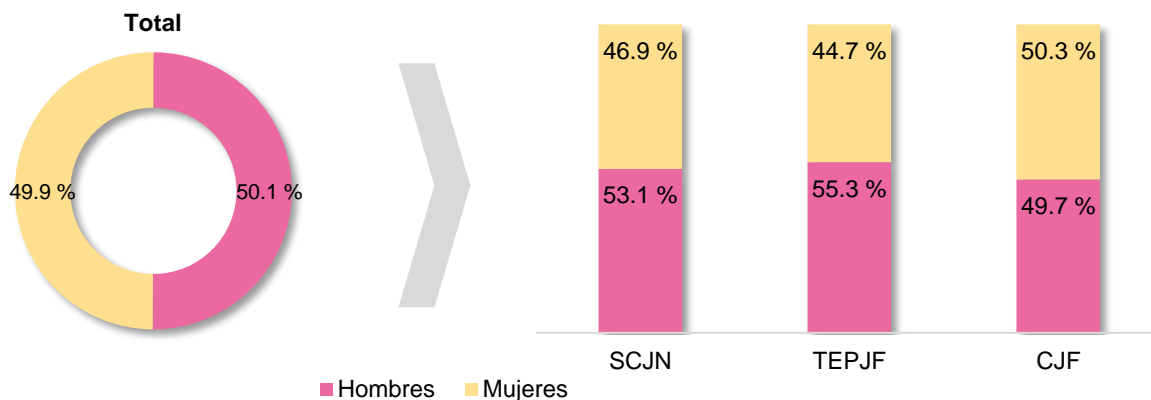
³ Las áreas del Instituto Federal de Defensoría Pública se consideran como un solo órgano administrativo.

⁴ El porcentaje complementario (4.2 %) corresponde a una vacante en el pleno del Consejo de la Judicatura Federal.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal, 2023

Al cierre de 2022, el PJF contó con 54 388 servidoras y servidores públicos: 3 624 (6.7 %) estaban adscritos a la SCJN; 1 593 (2.9 %), al TEPJF,⁵ y 49 171⁶ (90.4 %), al CJF.⁷ Del total del personal, 50.1 % correspondió a hombres y 49.9 %, a mujeres.

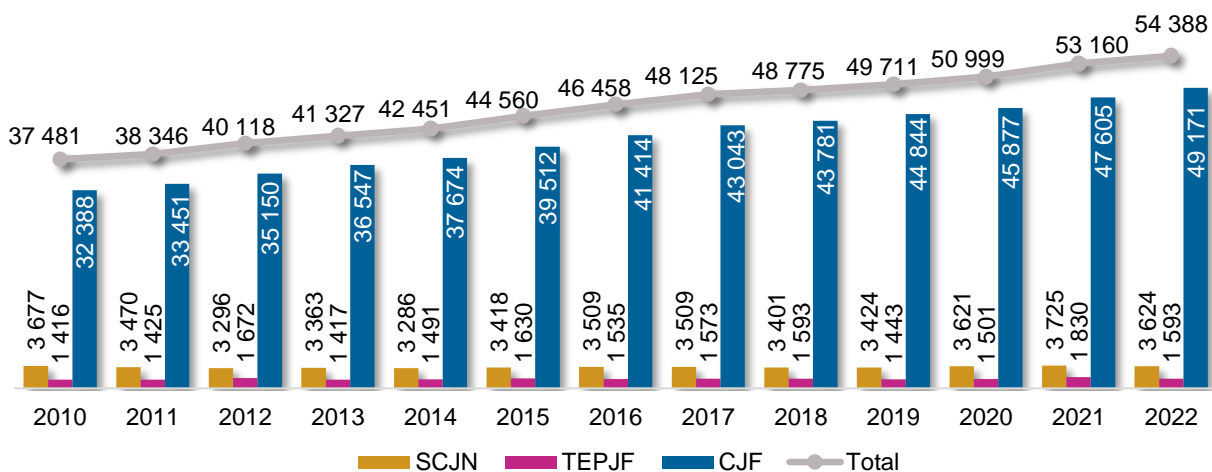
Gráfica 1
**PERSONAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN,
SEGÚN ÓRGANO Y DISTRIBUCIÓN POR SEXO
2022**



Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal, 2023

En comparación con 2021, en 2022 se reportó un aumento de 2.3 % en la cantidad de personal que laboraba en el PJF. En la siguiente gráfica, se observa la evolución histórica de la cantidad de personal adscrito al PJF de 2010 a 2022.

Gráfica 2
PERSONAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, SEGÚN ÓRGANO



⁵ Incluye magistrados de Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y titular y personal de la Defensoría Pública Electoral para Pueblos y Comunidades Indígenas.

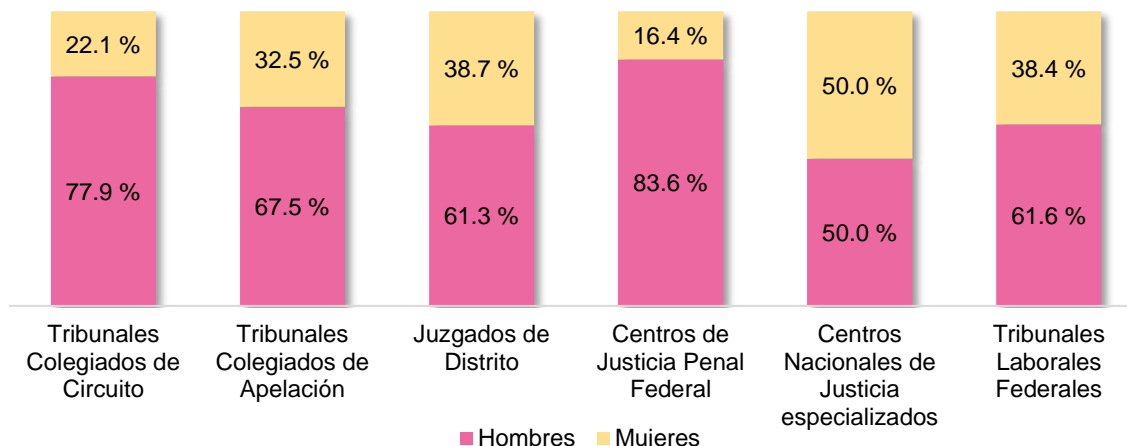
⁶ No se incluye al consejero presidente, toda vez que se contabiliza dentro de la SCJN.

⁷ Se incluye al personal de los TCC, los TUC, los TCA, los JD, los CJPF, el CNJE, los TLF, los PC y otros órganos, así como del Instituto Federal de Defensoría Pública.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal, 2023

El total de las y los jueces y magistrados que formaron parte de los TCC, TCA, JD,⁸ CJPF, CNJE y TLF, al cierre de 2022, fue de 1 647. De estos, 796 magistradas y magistrados (48.3 %) tenían adscripción a los TCC; 114 (6.9 %) a los TCA; 439 juezas y jueces (26.7 %) tenían adscripción a los JD; 165 (10.0 %), a los CJPF; 8 (0.5 %), al CNJE y 125 (7.6 %), a los TLF.

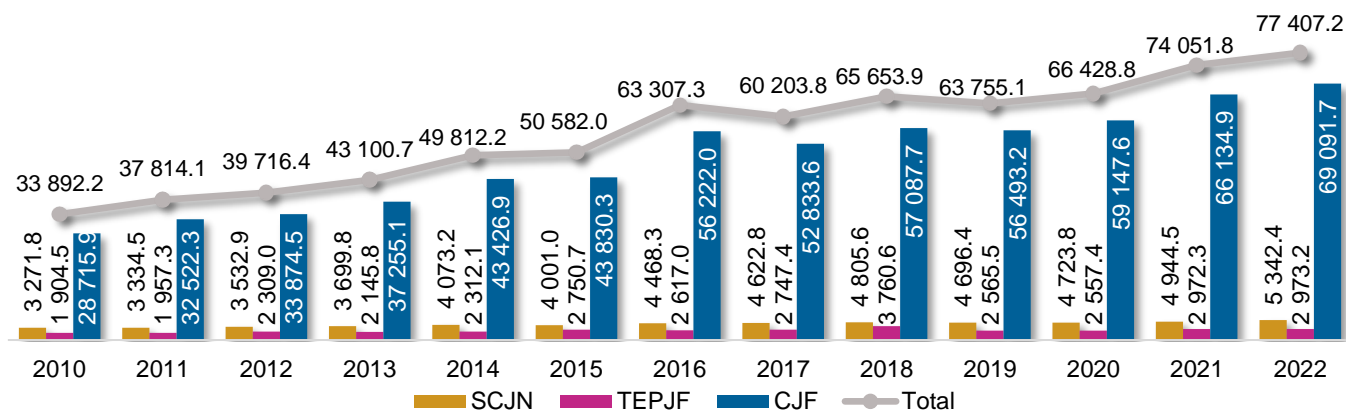
Gráfica 3
JUECES Y MAGISTRADOS, SEGÚN ÓRGANO JURISDICCIONAL Y SEXO
2022



Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal, 2023

En 2022, la SCJN ejerció un presupuesto de 5 342 350 911 pesos; el TEPJF, de 2 973 167 140 pesos y el CJF, de 69 091 698 144 pesos. Del presupuesto ejercido por el PJF, 70.8 % correspondió a órganos jurisdiccionales y 29.2 % a órganos y/ o unidades administrativas. En 2022, dicho presupuesto aumentó 4.5 % con respecto a 2021.

Gráfica 4
PRESUPUESTO EJERCIDO POR EL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
(Millones de pesos)



Nota: Se incluye el presupuesto ejercido por la Defensoría Pública Electoral para Pueblos y Comunidades Indígenas, en TEPJF, y por el Instituto Federal de Defensoría Pública, en CJF.

⁸ Incluye los jueces de distrito especializados en el Sistema Penal Acusatorio y especializados en materia laboral.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal, 2023

Publicación de sentencias⁹

En 2022, se publicaron 980 283 sentencias emitidas por los órganos jurisdiccionales. De estas, 2 520 correspondieron a la SCJN; 5 257, al TEPJF y 972 506, al CJF. En comparación con 2021, el total de sentencias publicadas por la SCJN y el TEPJF, en 2022, disminuyeron 19.0 y 58.1 %, respectivamente. Las que publicó el CJF aumentaron 23.8 por ciento.

Tabla 2

SENTENCIAS EMITIDAS Y PUBLICADAS EN EL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, SEGÚN ÓRGANO

Año	Suprema Corte de Justicia de la Nación	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	Consejo de la Judicatura Federal
2019	6 590	7 998	-
2020	3 953	3 353	513 162
2021	3 110	12 532	785 549
2022	2 520	5 257	972 506

Nota: La reducción de sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en relación con lo reportado en el ejercicio 2021, se debe a que, en dicho año, se llevó a cabo una mayor cantidad de procesos electorales de renovación de legislaturas, elecciones de gubernaturas y renovación de ayuntamientos, lo que impacta en la cantidad de asuntos atendidos en 2022.

(-) No se sabe.

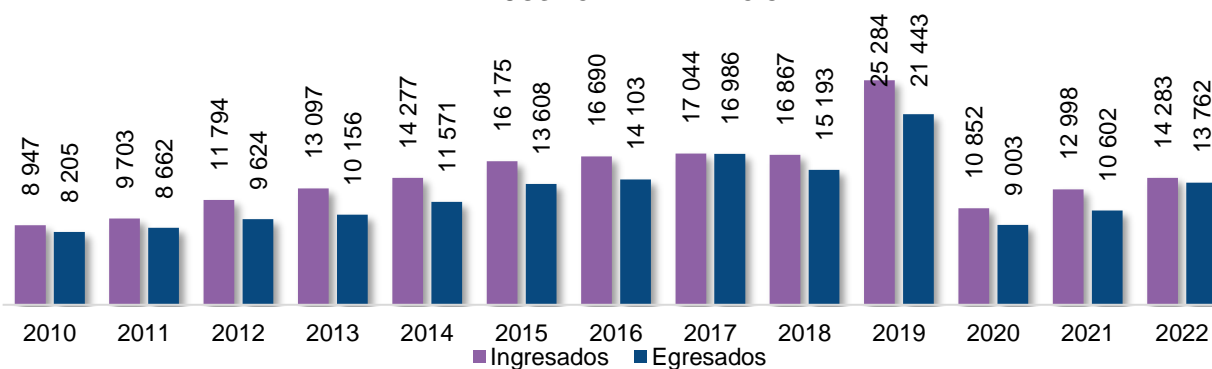
Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal, 2023

Suprema Corte de Justicia de la Nación¹⁰

Durante 2022, ingresaron a la SCJN 14 283 asuntos jurisdiccionales y egresaron 13 762. De los 2 843 asuntos resueltos, 8.5 % se resolvió sin sentencia y 91.5 %, con sentencia. Comparado con 2021, la cantidad total de asuntos ingresados y egresados aumentó 9.9 y 29.8 %, respectivamente.

Gráfica 5

ASUNTOS JURISDICCIONALES INGRESADOS Y EGRESADOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



Nota: En 2020, 2021 y 2022, para los asuntos ingresados en la SCJN, se contabilizan los turnos. Para los asuntos egresados, se consideran los fallados, resueltos por dictamen o acuerdo.

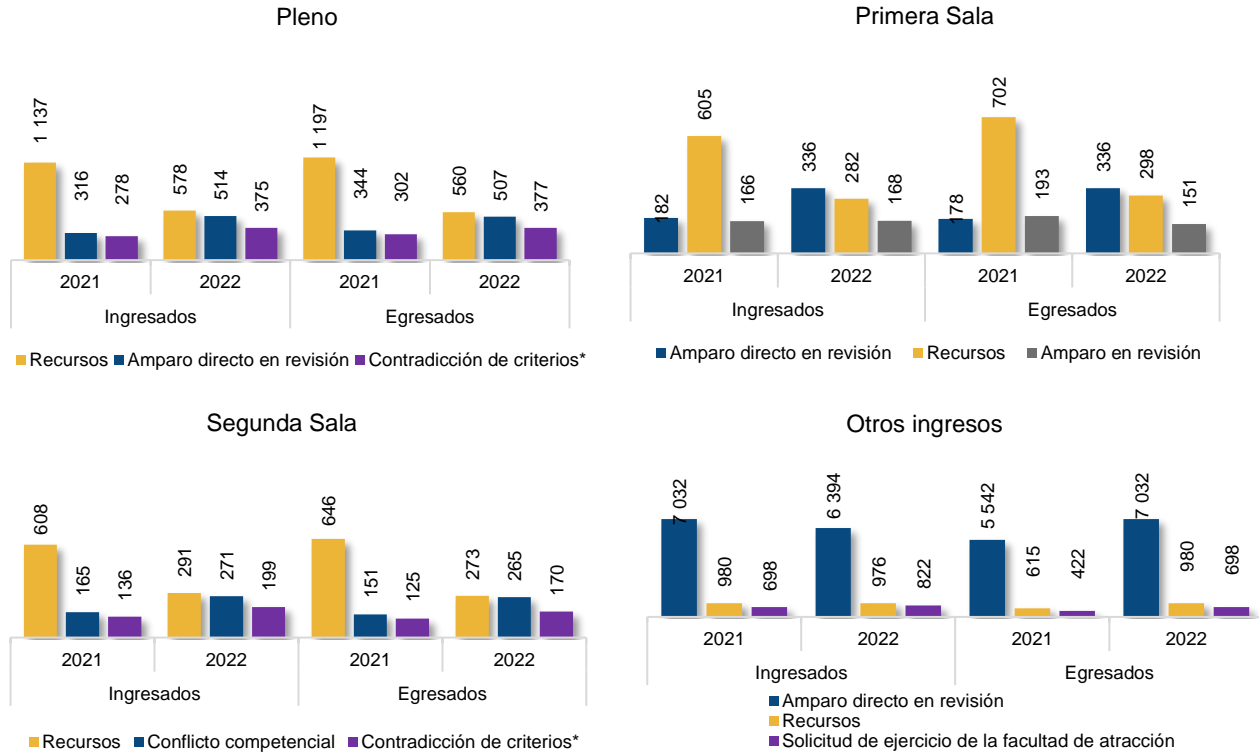
Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal, 2023

⁹ Se refiere a las sentencias emitidas por los órganos jurisdiccionales del Poder Judicial de la Federación y que se publicaron en el sitio web del órgano correspondiente, del 1 al 31 de enero.

¹⁰ Los asuntos jurisdiccionales resueltos, con y sin sentencia, en el pleno y la Primera y Segunda Salas, incluyen únicamente los asuntos fallados, resueltos por dictamen o acuerdo.

De los asuntos de los que tuvo conocimiento la SCJN durante 2022, destacaron los procedimientos de *Amparo directo en revisión*, que representaron 44.2 y 49.6 % de los ingresos y egresos, respectivamente. La distribución de los asuntos, por los principales procedimientos, se presenta en la siguiente gráfica:

Gráfica 6
ASUNTOS JURISDICCIONALES INGRESADOS Y EGRESADOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SEGÚN ÓRGANO Y PRINCIPALES PROCEDIMIENTOS



*/ Para 2021, la categoría se denominaba *Contradicción de tesis*.
Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal, 2023

De los asuntos jurisdiccionales resueltos por el pleno de la SCJN, destaca que los amparos en revisión en materia administrativa tuvieron una duración promedio de resolución de 1 903 días naturales; los procedimientos de responsabilidad administrativa, 1 183 días y los recursos (revisión administrativa), 1 086 días. La tabla 3 presenta la duración promedio de los asuntos jurisdiccionales resueltos por los órganos jurisdiccionales de la SCJN, según tipo de procedimiento, en 2022.

Tabla 3

DURACIÓN PROMEDIO DE RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS JURISDICCIONALES RESUELTOS POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN (EN DÍAS NATURALES), SEGÚN EL ÓRGANO JURISDICCIONAL Y TIPO DE PROCEDIMIENTO 2022

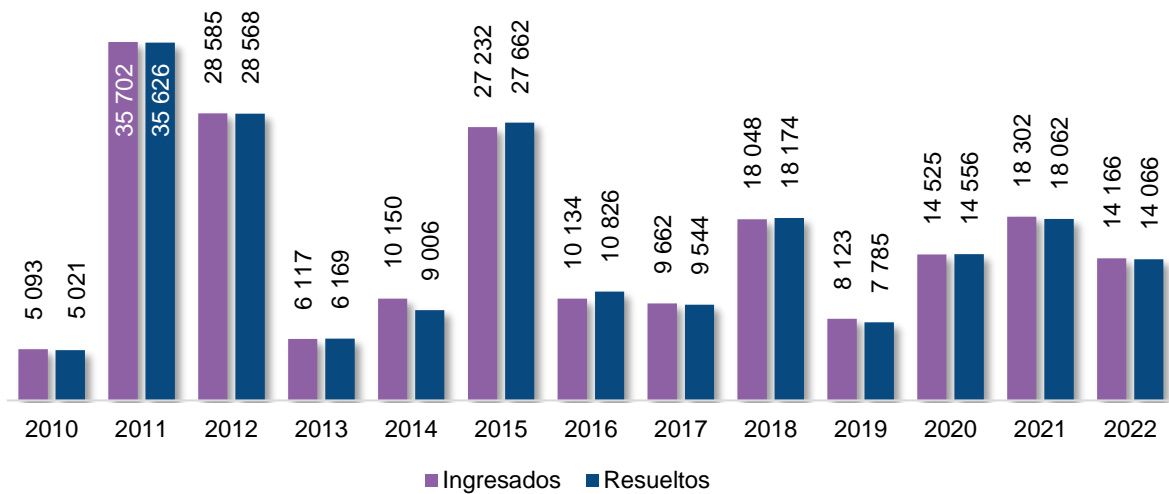
Tipo de procedimiento	Pleno	Primera Sala	Segunda Sala	Otros ingresos
Amparo en revisión en materia administrativa	1 903	340	171	114
Procedimiento de responsabilidad administrativa	1 183	0	0	0
Recursos. Revisión administrativa	1 086	715	574	245
Recursos. Recurso de revisión en materia de seguridad nacional	605	0	0	0
Acción de inconstitucionalidad	449	178	446	0
Incidentes. Incidente de inejecución de sentencia	437	365	303	57
Amparo directo en revisión en materia administrativa	365	237	227	124
Contradicción de criterios	339	221	156	106
Controversia constitucional	327	402	407	0
Amparo directo en materia penal	294	673	0	77
Incidentes. Incidente de inejecución derivado de incidente de cumplimiento sustituto	263	0	0	21
Recursos. Queja en controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad	155	180	228	0
Incidentes. Incidente de cumplimiento sustituto	154	580	0	22
Amparo en revisión en materia penal	111	334	0	102
Impedimento	88	0	98	118
Amparo directo en materia civil	0	355	0	0
Amparo directo en materia laboral	0	0	291	52
Amparo directo en materia administrativa	0	175	187	0
Amparo directo en revisión en materia civil	0	323	366	115
Amparo directo en revisión en materia penal	0	300	0	123
Amparo directo en revisión en materia laboral	0	0	168	109
Amparo en revisión en materia civil	0	334	0	100
Amparo en revisión en materia laboral	0	0	201	123
Conflicto competencial	0	88	75	37
Denuncia de incumplimiento por aplicación de normas o actos declarados inválidos en controversias constitucionales	0	0	222	0
Incidentes. Incidente de inejecución derivado de denuncia de repetición del acto reclamado	0	290	226	0
Incidentes. Incidente derivado de un juicio ordinario federal	0	298	156	266
Incidentes. Incidente de inejecución derivado del incumplimiento de una declaratoria general de inconstitucionalidad	0	0	114	0
Incidentes. Incidente de suspensión	0	0	0	121
Juicio ordinario federal	0	681	0	90
Recursos. Queja	0	130	135	134
Recursos. Recurso de apelación	0	234	140	176
Recursos. Recurso de inconformidad previsto en la fracción IV del artículo 201 de la Ley de Amparo	0	72	66	84
Recursos. Recurso de inconformidad previsto en las fracciones I a III del artículo 201 de la Ley de Amparo	0	171	118	29
Recursos. Recurso de inconformidad derivado de procedimiento de responsabilidad administrativa	0	370	0	0
Recursos. Recurso de reclamación	0	117	116	98
Recursos. Recurso de reclamación derivado de controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad	0	135	109	50
Recursos. Revisión administrativa (Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo)	0	0	198	0
Recursos. Revisión en incidente de suspensión	0	0	122	0
Recursos. Recurso de revocación	0	0	0	156
Recursos. Recurso de denegada apelación	0	0	125	0
Solicitud de atención prioritaria	0	0	0	117
Solicitud de ejercicio de la facultad de atracción. Solicitud de ejercicio de la facultad de atracción	0	130	121	97
Solicitud de ejercicio de la facultad de atracción. Solicitud de reasunción de competencia	0	139	119	92
Solicitud de ejercicio de la facultad de atracción. Solicitud de ejercicio de la facultad de atracción prevista en la fracción III del artículo 105 de la CPEUM	0	0	0	469
Otro tipo de asunto	0	246	252	18

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal, 2023

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Los datos sobre el ejercicio de la función de los órganos jurisdiccionales del TEPJF muestran que, durante 2022, ingresaron 14 166 asuntos y se resolvieron 14 066. De estos, 69.4 % fue *no resuelto de fondo* y 30.6 % *resuelto de fondo*. En comparación con 2021,¹¹ los asuntos ingresados disminuyeron 22.6 % y los asuntos resueltos, 22.1 por ciento.

Gráfica 7
ASUNTOS JURISDICCIONALES INGRESADOS Y RESUELTOS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

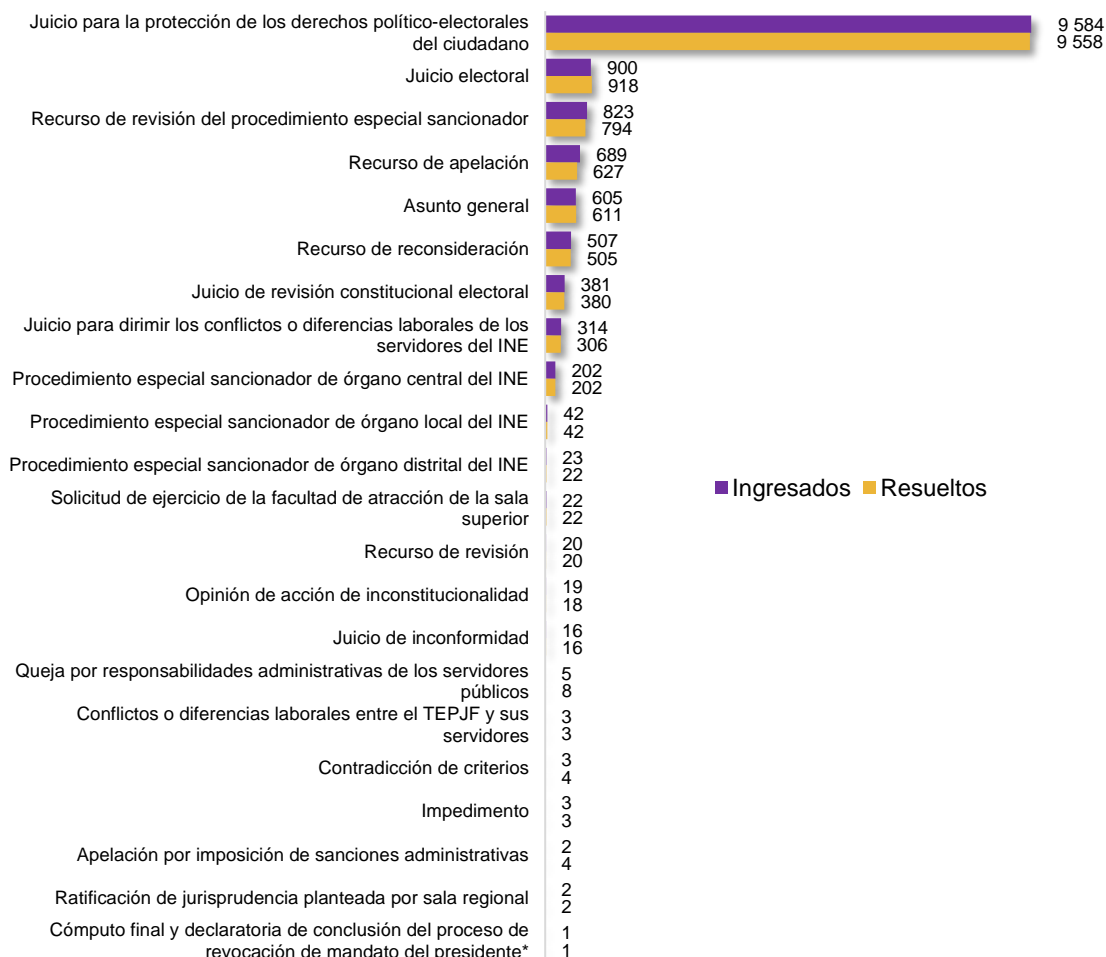


Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal, 2023

¹¹ En 2021, se reportaron 18 302 asuntos ingresados. La cantidad de asuntos resueltos fue de 18 062.

Durante 2022, del total de asuntos conocidos por los órganos jurisdiccionales del TEPJF, destacaron los procedimientos de *Juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano*. Estos representaron 67.7 % de los ingresos y 68.0 % de las resoluciones. Comparado con 2021,¹² para este procedimiento en 2022, dichos porcentajes reflejaron un aumento de 12.0 % en asuntos ingresados y de 12.6 %, en los resueltos.

Gráfica 8
ASUNTOS INGRESADOS Y RESUELTOS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, SEGÚN MEDIO DE IMPUGNACIÓN 2022



*/ Cómputo final y declaratoria de conclusión del proceso de revocación de mandato del presidente de los Estados Unidos Mexicanos, electo para el periodo constitucional 2018-2024.
Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal, 2023

De los asuntos jurisdiccionales resueltos por la Sala Superior del TEPJF, destaca que los conflictos o diferencias laborales entre el TEPJF y sus servidoras y servidores tuvieron una duración promedio de resolución de 580 días naturales; las quejas por responsabilidades administrativas de las y los servidores públicos, 159 días y las apelaciones por imposición de sanciones administrativas, 132 días. La tabla 4 presenta la duración promedio de los asuntos jurisdiccionales resueltos por el TEPJF, según tipo de procedimiento, en 2022.

¹² En 2021, para el procedimiento de «Juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano», se ingresaron 8 560 asuntos y 8 492 fueron resueltos.

Tabla 4
DURACIÓN PROMEDIO DE RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS JURISDICCIONALES RESUELTOS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN (EN DÍAS NATURALES), SEGÚN EL ÓRGANO JURISDICCIONAL Y TIPO DE PROCEDIMIENTO
 2022

Medio de impugnación	Sala superior	Sala Guadalajara	Sala Monterrey	Sala Xalapa	Sala Ciudad de México	Sala Toluca	Sala especializada
Conflictos o diferencias laborales entre el TEPJF y sus servidores	580	0	0	0	0	0	0
Queja por responsabilidades administrativas de los servidores públicos	159	0	0	0	0	0	0
Apelación por imposición de sanciones administrativas	132	0	0	0	0	0	0
Juicio para dirimir los conflictos o diferencias laborales de los servidores del Instituto Nacional Electoral	61	63	50	32	118	50	0
Contradicción de criterios	53	0	0	0	0	0	0
Ratificación de jurisprudencia planteada por sala regional	48	0	0	0	0	0	0
Recurso de revisión del procedimiento especial sancionador	29	0	0	0	0	0	0
Recurso de apelación	23	15	18	7	54	14	0
Recurso de revisión	17	6	5	4	16	3	0
Juicio electoral	17	22	15	9	58	11	1
Recurso de reconsideración	16	0	0	0	0	0	0
Cómputo final y declaratoria de conclusión del proceso de revocación de mandato del presidente de los Estados Unidos Mexicanos electo para el periodo constitucional 2018-2024	14	0	0	0	0	0	0
Juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano	11	13	13	3	46	12	1
Juicio de revisión constitucional electoral	10	12	20	7	43	6	0
Opinión de acción de inconstitucionalidad	8	0	0	0	0	0	0
Asunto general	8	156	7	1	10	1	0
Juicio de inconformidad	7	0	0	0	0	1	0
Impedimento	6	0	0	0	0	0	0
Solicitud de ejercicio de la facultad de atracción de la sala superior	3	0	0	0	0	0	0
Asuntos especiales	0	0	0	0	0	0	0
Conflicto competencial	0	0	0	0	0	0	0
Expediente calificación de elección	0	0	0	0	0	0	0
Expediente de elección presidencial	0	0	0	0	0	0	0
Innominado	0	0	0	0	0	0	0
Juicios laborales	0	0	0	0	0	0	0
Procedimiento de responsabilidad administrativa de la presidencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	0	0	0	0	0	0	0
Procedimiento especial sancionador de órgano central del INE	0	0	0	0	0	0	1
Procedimiento especial sancionador de órgano distrital del INE	0	0	0	0	0	0	1
Procedimiento especial sancionador de órgano local del INE	0	0	0	0	0	0	2
Recurso de inconformidad	0	0	0	0	0	0	0
Recurso de reconsideración en materia de transparencia	0	0	0	0	0	0	0
Recurso de revisión en materia de transparencia	0	0	0	0	0	0	0
Recurso de revisión en materia de transparencia y acceso a la información	0	0	0	0	0	0	0

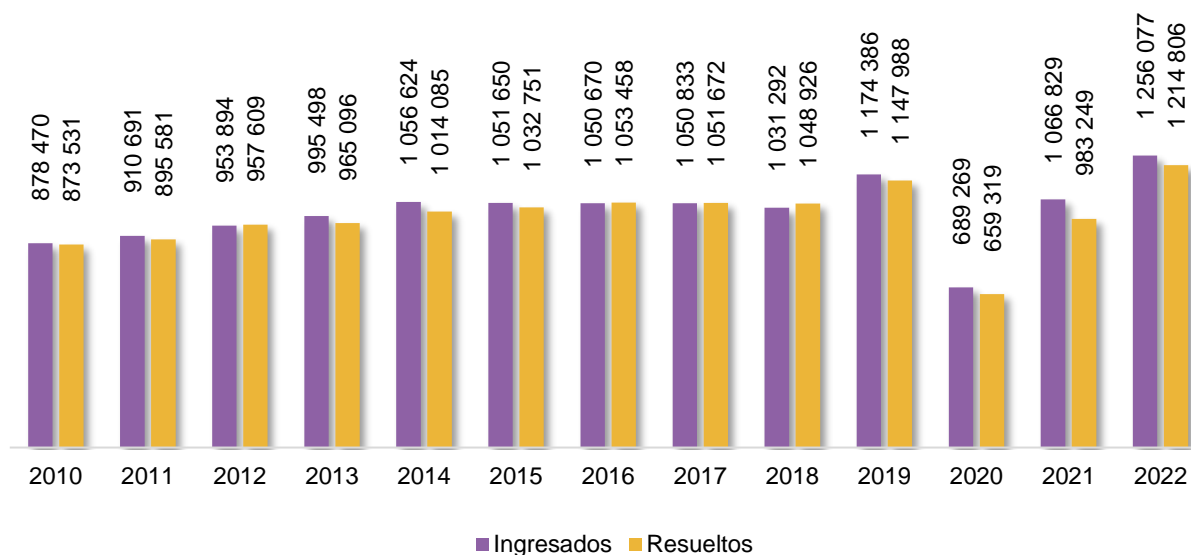
Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal, 2023

Consejo de la Judicatura Federal

Durante 2022, los datos sobre el ejercicio de la función de los TCC, TUC/ TCA, JD y CJPF muestran que 1 256 077 asuntos en todas las materias ingresaron a estos órganos; 1 214 806 fueron resueltos. Comparado con 2021, hubo un aumento de 17.7 y 23.6 % de los asuntos ingresados y resueltos, respectivamente.

Gráfica 9

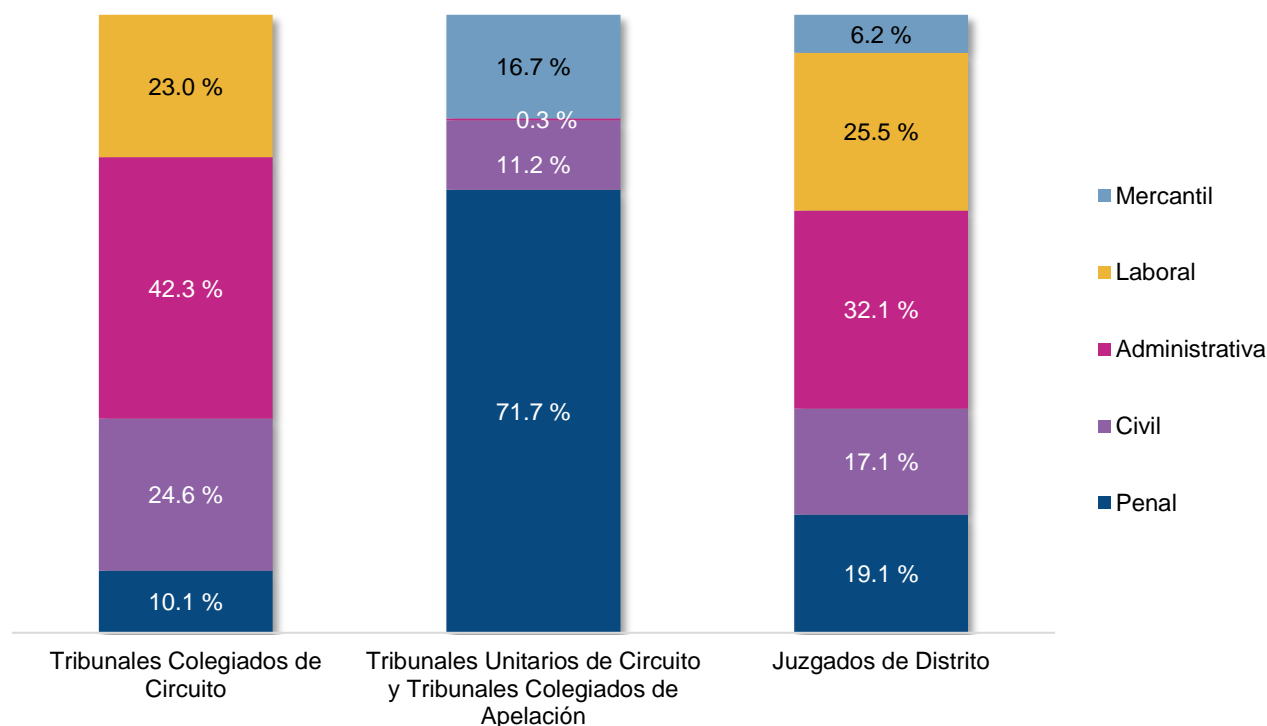
ASUNTOS JURISDICCIONALES CONOCIDOS POR LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL



Nota: De 2010 a 2018, se incluye información de los Tribunales Colegiados de Circuito, Tribunales Unitarios de Circuito y Juzgados de Distrito. A partir de 2019, se integraron las cifras de los Centros de Justicia Penal Federal. La pandemia por la COVID 19 y la implementación de medidas oficiales para evitar su propagación, así como la disminución de la capacidad instalada y la reducción parcial de actividades, repercutieron en la cantidad de asuntos que ingresaron y se resolvieron en 2020.
Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal, 2023

Con respecto a los asuntos ingresados en 2022, a los TCC, los TUC/ TCA y los JD, destacaron los vinculados a la materia administrativa, con 42.3 % del total en los TCC y 32.1 % en los JD. En los TUC/ TCA, la materia penal representó 71.7 por ciento. La distribución de los asuntos ingresados por materia y órgano jurisdiccional, en el periodo referido, se presenta en la gráfica siguiente:

Gráfica 10
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS ASUNTOS INGRESADOS A LOS TRIBUNALES COLEGIADOS DE CIRCUITO, TRIBUNALES UNITARIOS DE CIRCUITO, TRIBUNALES COLEGIADOS DE APELACIÓN Y JUZGADOS DE DISTRITO, SEGÚN MATERIA
2022



Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal, 2023

En cuanto a la duración promedio de los asuntos jurisdiccionales resueltos por los órganos del CJF, destaca que, en los TCC, los incidentes de reconocimiento de inocencia (acuerdo 5/2001 Tribunal Pleno SCJN) tuvieron una duración de 435 días naturales; en los TUC/ TCA, los asuntos de reconocimiento de inocencia y anulación de sentencia se resolvieron en 88 días; en los JD, los procedimientos de extradición se resolvieron en 2 763 días y, en los CNJPF, las causas penales en etapa de enjuiciamiento o juicio oral, en 434 días. La tabla 5 presenta la duración promedio de los asuntos jurisdiccionales resueltos por los órganos jurisdiccionales del CJF, según tipo de órgano y procedimiento, en 2022.

Tabla 5

DURACIÓN PROMEDIO DE RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS JURISDICCIONALES RESUELTOS POR LOS ÓRGANOS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL (EN DÍAS NATURALES), SEGÚN ÓRGANO Y TIPO DE PROCEDIMIENTO
2022

Órgano y tipo de procedimiento	Duración del proceso
Tribunales Colegiados de Circuito	
Incidente de reconocimiento de inocencia (acuerdo 5/2001 Tribunal Pleno SCJN)	435
Amparo directo	216
Amparo en revisión	183
Revisión fiscal	149
Revisión contenciosa administrativa	130
Incidentes de inejecución (acuerdo 5/2001 Tribunal Pleno SCJN)	121
Denuncia repetición del acto reclamado	105
Inconformidad (acuerdo 5/2001 Tribunal Pleno SCJN)	101
Quejas	78
Conflictos competenciales	67
Conflictos de acumulación	55
Reclamaciones	50
Impedimentos	49
Tribunales Unitarios de Circuito y Tribunales Colegiados de Apelación	
Reconocimiento de inocencia y anulación de sentencia	88
Juicios de amparo indirecto	64
Procesos penales federales en segunda instancia. Apelación	56
Reconocimiento de inocencia y anulación de sentencia. Anulación de sentencia	56
Procesos civiles o administrativos federales en segunda instancia. Apelación	54
Procesos penales federales en segunda instancia. Competencia entre jueces	40
Procesos civiles o administrativos federales en segunda instancia. Competencia entre jueces	40
Procesos penales federales en segunda instancia. Denegada apelación	32
Procesos penales federales en segunda instancia. Otro	28
Procesos civiles o administrativos federales en segunda instancia. Impedimento	19
Procesos penales federales en segunda instancia. Impedimento	16
Procesos civiles o administrativos federales en segunda instancia. Denegada apelación	15
Procesos civiles o administrativos federales en segunda instancia. Queja	7
Procesos penales federales en segunda instancia. Conflicto de acumulación	2
Procesos civiles o administrativos federales en segunda instancia. Otro	2
Procesos penales federales en segunda instancia. Queja	0
Procesos civiles o administrativos federales en segunda instancia. Conflicto de acumulación	0
Otro	0
Juzgados de Distrito	
Procedimiento de extradición	2 763
Extinción de dominio	252
Juicios orales mercantiles	174
Procesos civiles o administrativos federales	171
Causas penales en procesos de primera instancia	155
Juicios de amparo indirecto	87
Denuncia por incumplimiento de la declaratoria general de inconstitucionalidad	39
Medidas precautorias	8
Causas penales en procesos de ejecución penal	-
Centros de Justicia Penal Federal	
Causa penal. Juez de enjuiciamiento o juicio oral	434
Causa penal. Juez de control o garantías	139
Causa penal. Juez de ejecución penal	136
Otro	83
Exhorto	29

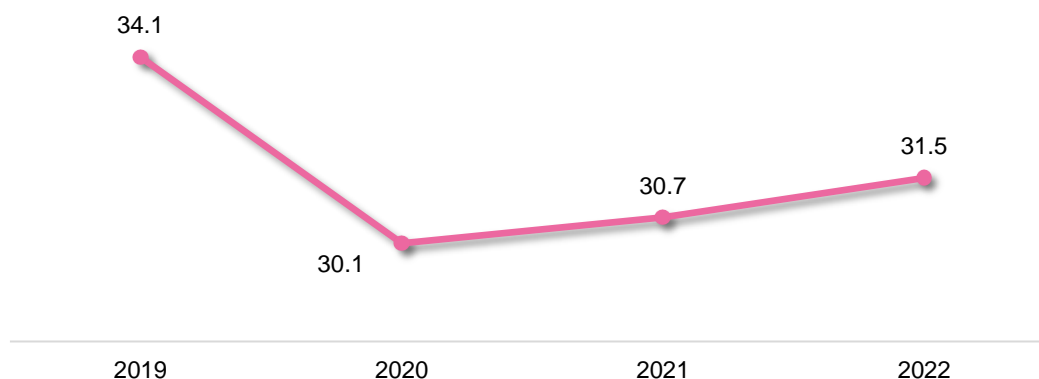
(-) No se sabe.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal, 2023

Defensoría Pública Electoral para Pueblos y Comunidades Indígenas

En 2022, la Defensoría Pública Electoral para Pueblos y Comunidades Indígenas contó con 17 servidoras y servidores públicos (58.8 % correspondió a mujeres y 41.2 % a hombres). Del total, nueve fueron defensores y el resto correspondió a personal administrativo. Asimismo, en ese año esta institución ejerció un presupuesto de 31 509 996 pesos.

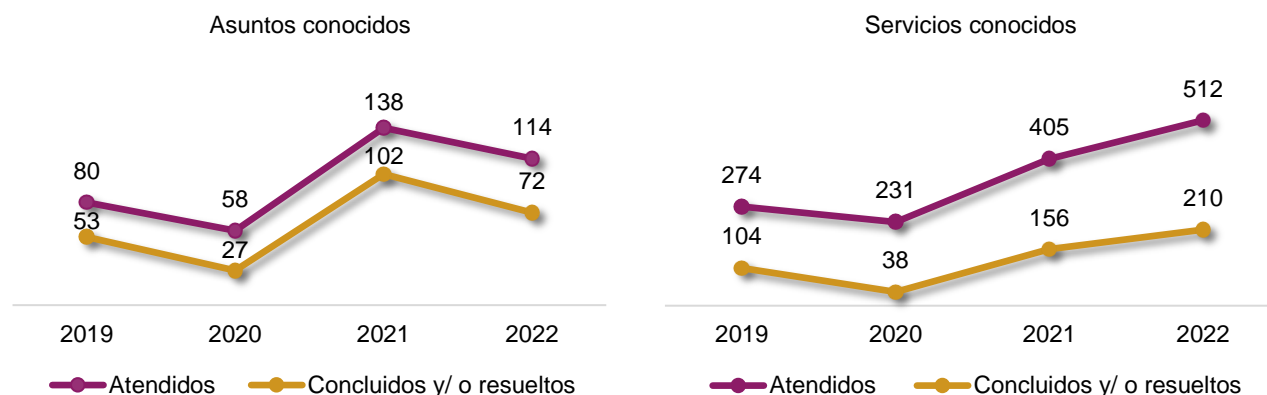
Gráfica 11
PRESUPUESTO EJERCIDO POR LA DEFENSORÍA PÚBLICA ELECTORAL PARA PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, SEGÚN AÑO
(Millones de pesos)



Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal, 2023

En el mismo periodo se atendieron 626 asuntos y servicios que comprendieron defensa y asesoría, mientras que se concluyeron y/ o resolvieron 282. Respecto a 2021, la cantidad de asuntos y servicios aumentó 15.3 % y los asuntos concluidos incrementaron 9.3 %, en 2022.

Gráfica 12
ASUNTOS Y SERVICIOS CONOCIDOS POR LA DEFENSORÍA PÚBLICA ELECTORAL PARA PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, SEGÚN SU ESTATUS

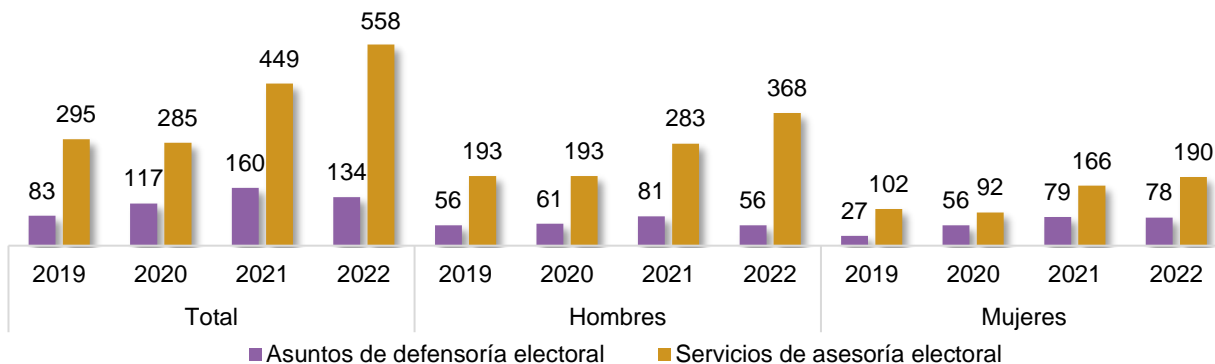


Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal, 2023

En dichos asuntos y servicios, hubo 692 personas físicas involucradas. Al comparar con la cifra reportada en 2021,¹³ la cantidad de personas atendidas en los asuntos y servicios aumentó 13.6 por ciento. De acuerdo con el pueblo indígena de pertenencia, 21.6 y 31.7 % de las personas atendidas en los asuntos de defensoría y servicios de asesoría pertenecieron al náhuatl.

Gráfica 13

PERSONAS INVOLUCRADAS EN LOS ASUNTOS Y SERVICIOS ATENDIDOS POR LA DEFENSORÍA PÚBLICA ELECTORAL PARA PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, SEGÚN SEXO



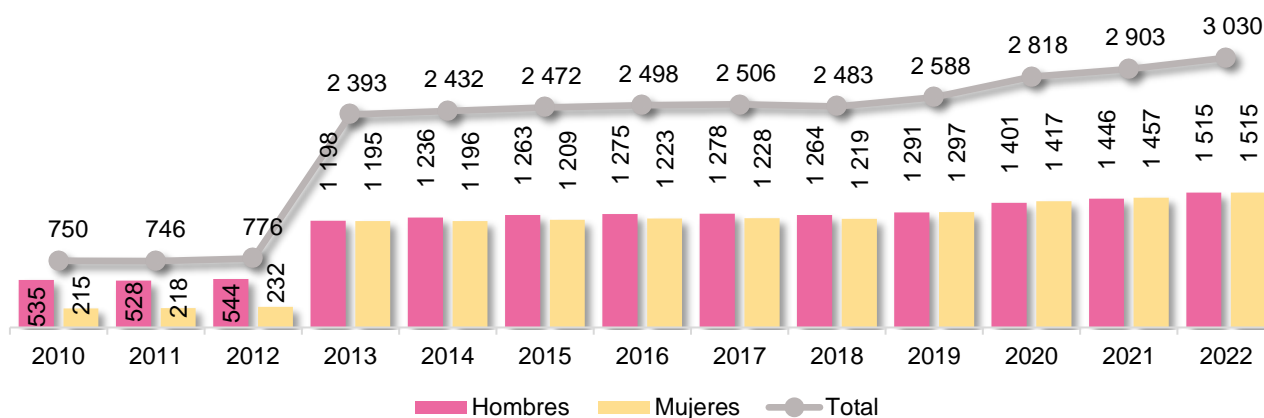
Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal, 2023

Instituto Federal de Defensoría Pública

Al cierre de 2022, el Instituto Federal de Defensoría Pública (IFDP) contó con 3 030 servidoras y servidores públicos (50 % correspondió a mujeres y 50 %, a hombres). Del total de personal, 40.1 % (1 216) se desempeñó en la defensoría pública y asesoría jurídica. Respecto a la cifra reportada en 2021, las servidoras y servidores públicos aumentaron 4.4 %, en 2022.

Gráfica 14

PERSONAL ADSCRITO AL INSTITUTO FEDERAL DE DEFENSORÍA PÚBLICA, SEGÚN SEXO

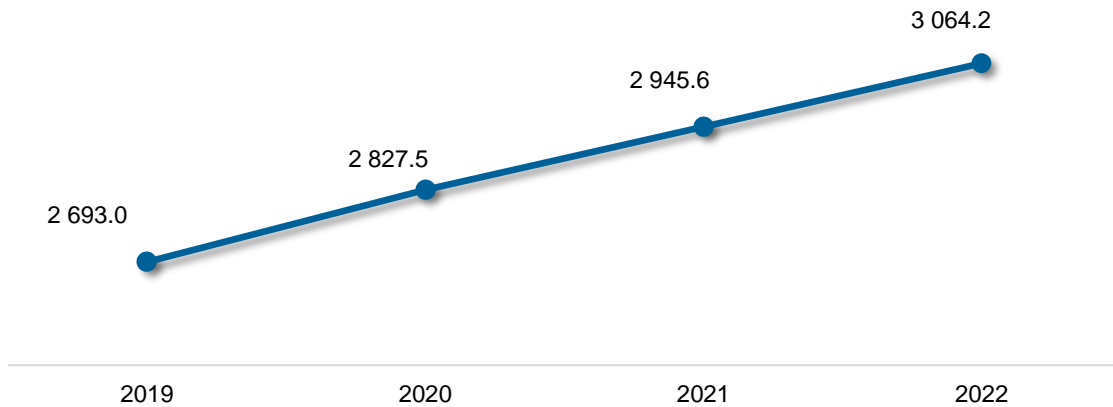


Nota: Para los años 2010 a 2013, solo se presentan las cifras correspondientes a la defensoría pública y asesoría jurídica, según sexo.
Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal, 2023

¹³ En 2021, la cantidad de personas físicas involucradas en los asuntos y servicios atendidos fue de 609.

El IFDP ejerció un presupuesto total de 3 064 176 103 pesos. Del total, 18.5 % correspondió a la Dirección General en Ciudad de México.

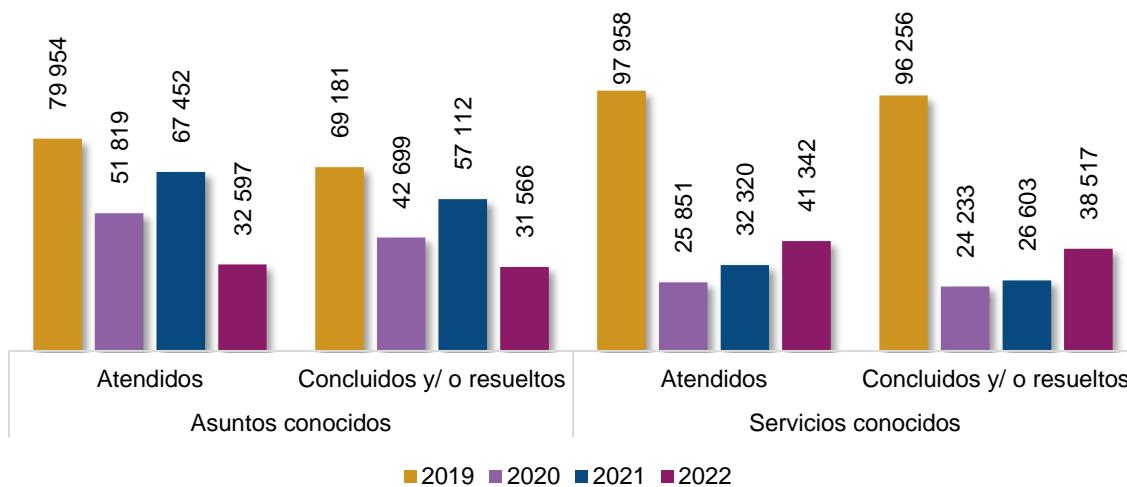
Gráfica 15
PRESUPUESTO EJERCIDO POR EL INSTITUTO FEDERAL DE DEFENSORÍA PÚBLICA
 (Millones de pesos)



Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal, 2023

Durante 2022, el IFDP atendió 73 939 asuntos y servicios; concluyó y/ o resolvió 70 083. Con respecto a 2021, estas cifras representaron una disminución de 25.9 y 16.3 % de asuntos y servicios atendidos y concluidos, respectivamente.

Gráfica 16
ASUNTOS Y SERVICIOS CONOCIDOS POR EL INSTITUTO FEDERAL DE DEFENSORÍA PÚBLICA,
SEGÚN SU ESTATUS

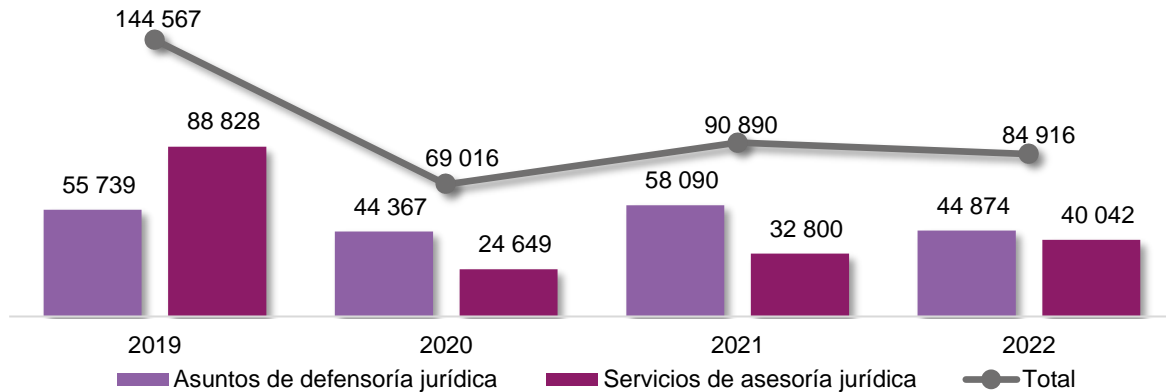


Nota: Se incluye información en las materias penal, de justicia para adolescentes, administrativa, de amparo, de migrantes, laboral, civil, fiscal, financiera, agraria, de repatriados y otra materia.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal, 2023

En los asuntos y servicios atendidos, se involucraron 84 916 personas. Esta cifra representó una disminución de 6.6 % con respecto a 2021. Del total de personas involucradas, 74.1 % (62 931) correspondió a hombres y 25.9 % (21 985), a mujeres.

Gráfica 17
PERSONAS INVOLUCRADAS EN LOS ASUNTOS Y SERVICIOS ATENDIDOS POR EL INSTITUTO FEDERAL DE DEFENSORÍA PÚBLICA, SEGÚN TIPO



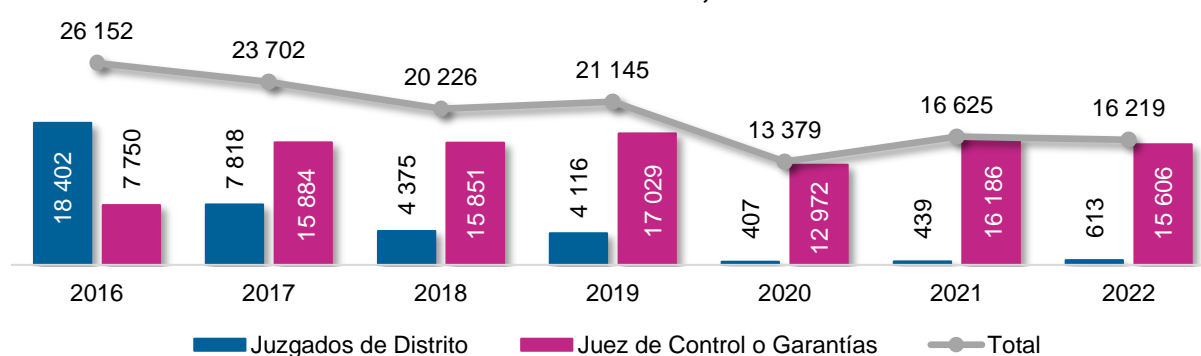
Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal, 2023

Impartición de justicia en materia penal

Causas penales (ingresadas)

Durante 2022, se reportaron 16 219 causas penales ingresadas. De estas, 3.8 % fue mediante JD (Sistema Tradicional) ¹⁴ y 96.2 % mediante jueces de control o garantías (Sistema Penal Acusatorio). Además, ingresaron 70 causas penales con los jueces de enjuiciamiento o juicio oral. Comparado con 2021, hubo una disminución de 2.4 % en el número de causas penales ingresadas en 2022. ¹⁵

Gráfica 18
CAUSAS PENALES INGRESADAS, SEGÚN ÓRGANO



Nota: Para los juzgados de distrito, solo se incluyen las causas penales en «Procesos en primera instancia».

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal, 2023

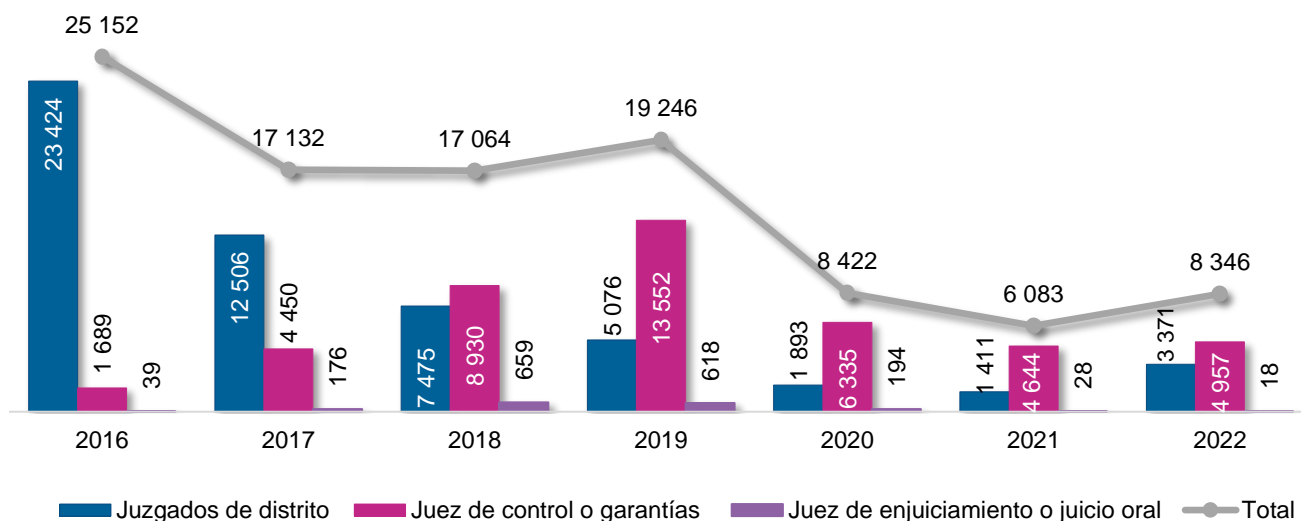
¹⁴ Se refiere al sistema de justicia penal existente hasta antes de lo establecido por el Decreto de reforma constitucional publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de junio de 2008. En este sistema, el órgano ministerial es el único que tiene la función de investigar y acusar, por lo que sus actuaciones tienen valor probatorio pleno. Al órgano jurisdiccional únicamente le corresponden las funciones de juzgar, al solo valorar las pruebas y dictar sentencia, sin que intervenga en la investigación ministerial; además de que sus procedimientos son escritos y reservados.

¹⁵ Solo se contabilizaron las causas penales ingresadas en los juzgados de distrito y en las y los jueces de control o garantías.

Causas penales (concluidas)

En 2022, se registraron 3 371 causas penales concluidas en los JD (Sistema Tradicional), 4 957 por los jueces de control o garantías y 18 por los jueces de enjuiciamiento o juicio oral (Sistema Penal Acusatorio). En comparación con 2021, la conclusión de causas penales en los tres órganos presentó un aumento de 138.9 % en los JD y de 6.7 % con las y los jueces de enjuiciamiento. Con las y los jueces de control o garantías, presentó una disminución de 35.7 por ciento.

Gráfica 19
CAUSAS PENALES CONCLUIDAS, SEGÚN ÓRGANO JURISDICCIONAL



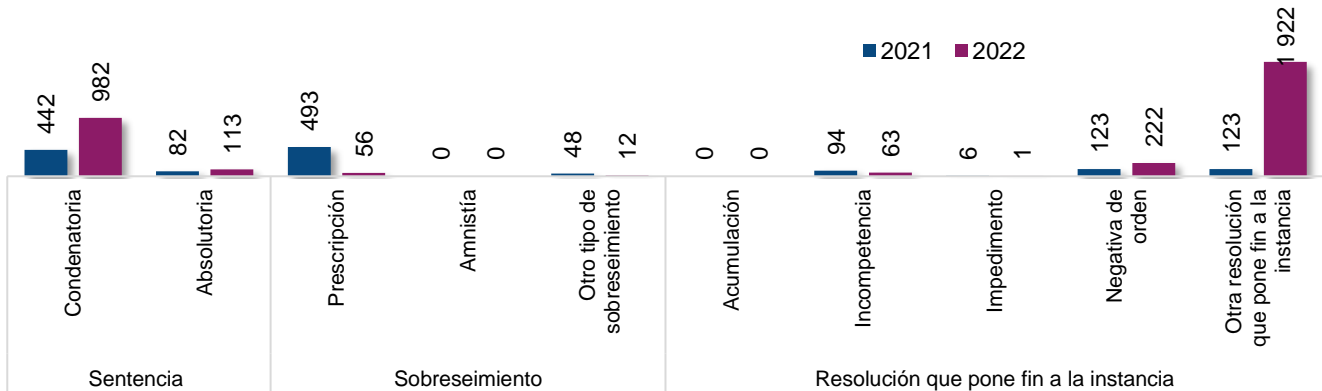
Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal, 2023

De las causas penales concluidas en los JD (Sistema Tradicional), 65.5 % (2 208) tuvo una resolución que puso fin a la instancia, tal como *negativa de orden*, *incompetencia*, *impedimento* y *otra*; 32.5 % (1 095) correspondió a *sentencia* (982 en sentido condenatorio y 113 en sentido absolutorio) y 2.0 % (68) finalizó con *sobreseimiento*.¹⁶ En las siguientes gráficas, se muestra la comparación de cifras para 2021 y 2022.

Gráfica 20

¹⁶ Resolución judicial mediante la cual se pone término, de forma total o parcial, al proceso penal en relación con el imputado, a quien se dicta a su favor e inhibe una nueva persecución penal por el mismo hecho. Procede cuando el hecho no se cometió, no constituye un delito, se establece la inocencia del imputado, por la muerte del imputado, entre otras causas.

CAUSAS PENALES CONCLUIDAS EN LOS JUZGADOS DE DISTRITO (SISTEMA TRADICIONAL), SEGÚN TIPO DE CONCLUSIÓN

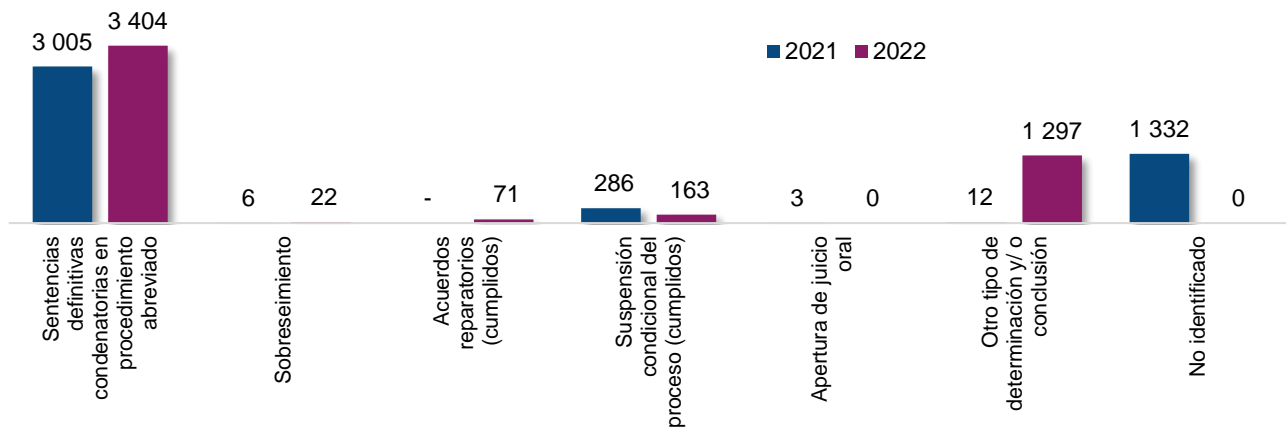


Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal, 2023

Con respecto a las causas penales concluidas, efectuadas por las y los jueces de control o garantías del Sistema Penal Acusatorio, 68.7 % concluyó por *sentencias definitivas condenatorias en procedimiento abreviado*. Siguió *otro tipo de determinación y/o conclusión* (26.2 %) y *suspensión condicional del proceso* (3.3 %). A continuación, se presentan los datos para 2022, en contraste con los de 2021.

Gráfica 21

CAUSAS PENALES CONCLUIDAS POR LOS JUECES DE CONTROL O GARANTÍAS (SISTEMA PENAL ACUSATORIO), SEGÚN TIPO DE CONCLUSIÓN

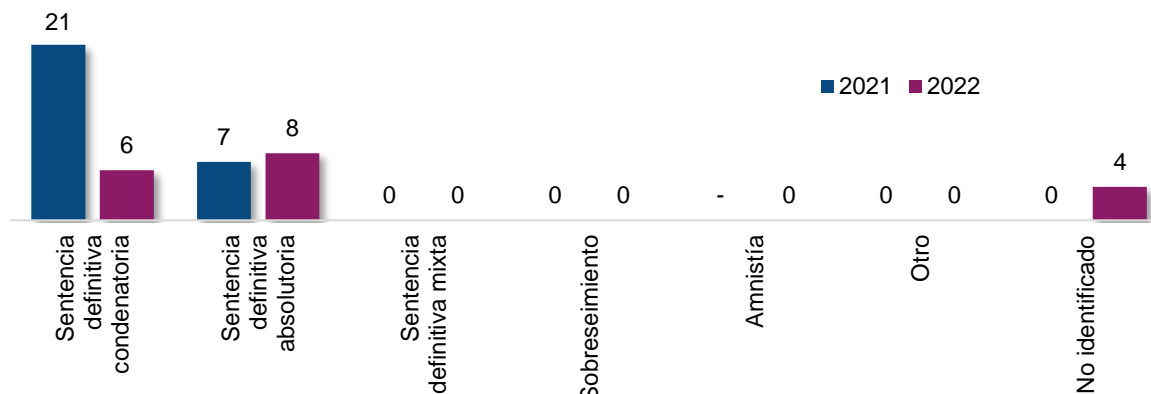


(-) No se sabe.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal, 2023

En cuanto a las 18 causas penales concluidas, efectuadas por las y los jueces de enjuiciamiento o juicio oral del Sistema Penal Acusatorio,¹⁷ 44.5 % correspondió a *sentencia absolutoria* y 33.3 % a *sentencia condenatoria*. Enseguida, los datos para 2021 y 2022.

Gráfica 22
CAUSAS PENALES CONCLUIDAS POR LOS JUECES DE ENJUICIAMIENTO (SISTEMA PENAL ACUSATORIO), SEGÚN TIPO DE CONCLUSIÓN

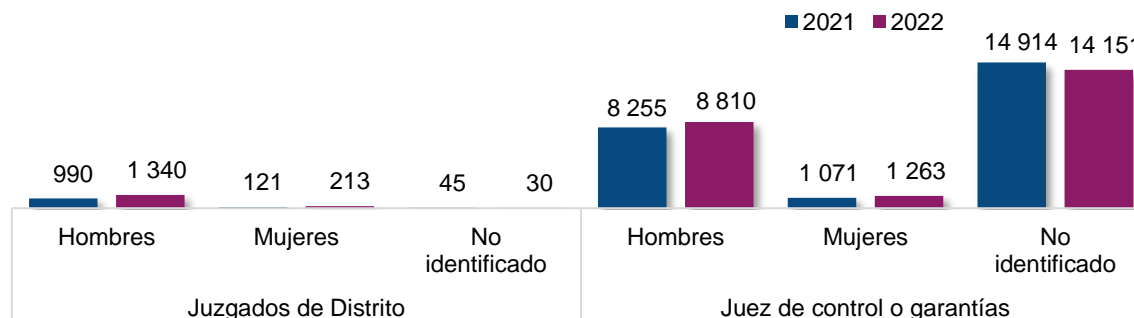


(-): No se sabe.
* No se incluye la categoría «No identificado», con 22.2 por ciento.
Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal, 2023

Personas procesadas y/ o indiciadas y/ o imputadas

Durante 2022, se registraron 25 807 personas procesadas y/ o indiciadas y/ o imputadas en las causas penales ingresadas. Del total, 39.3 % correspondió a hombres; 5.7 %, a mujeres y, en 55.0 % de los casos, no se identificó el sexo de la persona. Comparado con 2021,¹⁸ hubo un aumento de 1.6 %, en 2022. Asimismo, del total de personas procesadas y/ o indiciadas y/ o imputadas, 6.1 % (1 583) correspondió a los juzgados de distrito y 93.9 % (24 224), a las y los jueces de control o garantías.

Gráfica 23
PERSONAS PROCESADAS Y/ O INDICIADAS Y/ O IMPUTADAS REGISTRADAS EN LAS CAUSAS PENALES INGRESADAS A LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, SEGÚN SEXO Y TIPO DE SISTEMA



Nota: Incluye información tanto de los juzgados de distrito (Sistema Tradicional) como de los jueces de control o garantías (Sistema Penal Acusatorio).
Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal, 2023

¹⁷ No se incluye la categoría «No identificado», con 22.2 por ciento.

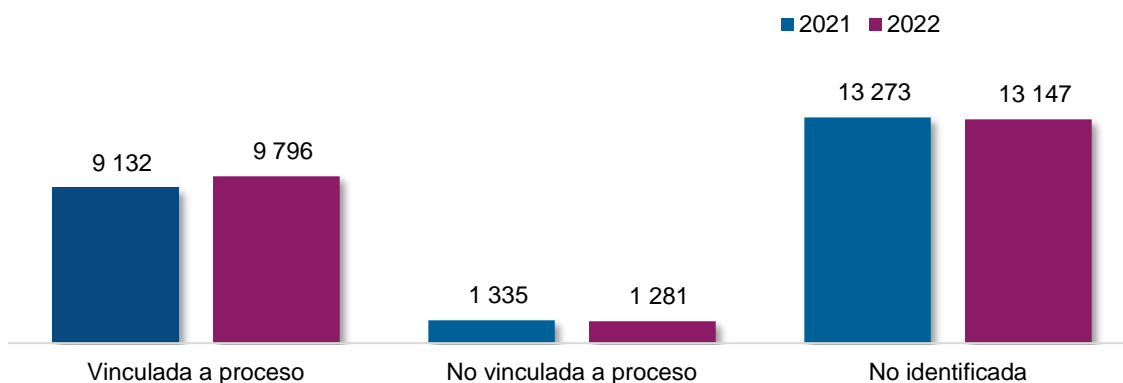
¹⁸ En el periodo referido, se reportaron 25 396 personas procesadas y/ o indiciadas y/ o imputadas.

Vinculaciones a proceso

Durante 2022, se registraron 24 224 personas procesadas y/ o imputadas a quienes se les determinó una resolución sobre la vinculación a proceso por parte de las y los jueces de control o garantías. Del total, 40.4 % fue *vinculada a proceso* y 5.3 % *no fue vinculada*. Para el restante 54.3 % *no se identificó* la existencia o no de vinculación. En comparación con 2021, hubo un aumento de 7.3 % de personas procesadas y/ o imputadas vinculadas a proceso, en 2022.

Gráfica 24

PERSONAS PROCESADAS Y/ O IMPUTADAS CON RESOLUCIONES SOBRE VINCULACIÓN A PROCESO DETERMINADAS POR EL JUEZ DE CONTROL O GARANTÍAS, SEGÚN TIPO DE DETERMINACIÓN



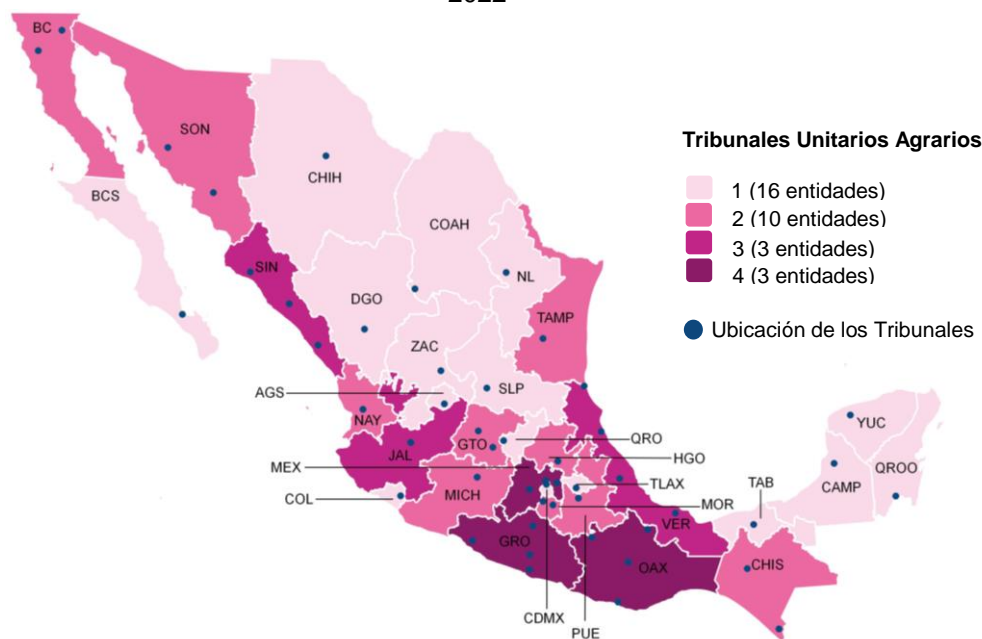
Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal, 2023

Justicia agraria

Los siguientes datos brindan información estadística sobre la estructura organizacional, recursos y desempeño de los tribunales agrarios. Estos se conforman por el Tribunal Superior Agrario (TSA) y los Tribunales Unitarios Agrarios (TUA). Estos tribunales son órganos federales dotados de autonomía jurisdiccional para brindar justicia en materia de seguridad jurídica de la propiedad ejidal, comunal y la pequeña propiedad.

Al cierre de 2022, tres mujeres (75.0 %) y un hombre (25.0 %) integraron las cuatro magistraturas¹⁹ del pleno del TSA. Por su parte, 50 magistraturas (38.0 % correspondió a mujeres y 62.0 %, a hombres) se encontraban adscritas a los 54 TUA y sus tres subseces. El siguiente mapa presenta la distribución de TUA por entidad federativa.

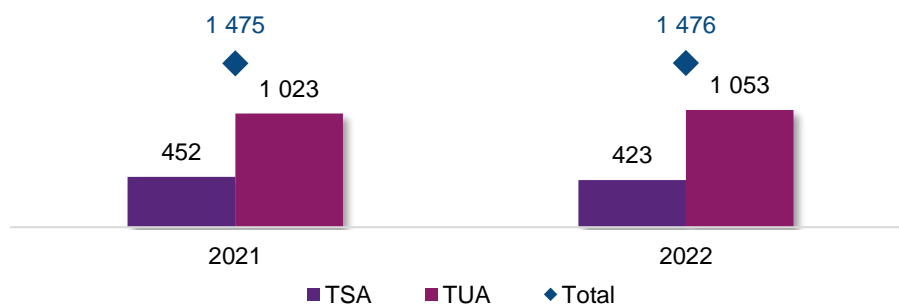
Mapa 1
TRIBUNALES UNITARIOS AGRARIOS, SEGÚN ENTIDAD FEDERATIVA DE CIRCUNSCRIPCIÓN
2022



Nota: La distribución geográfica incluye las tres subseces.
Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal, 2023

En el mismo periodo, el TSA contó con 423 servidoras y servidores públicos, mientras que 1 053 tenían adscripción a los TUA. Del personal adscrito a los tribunales agrarios, 61.9 % correspondió a mujeres y 38.1 %, a hombres. En comparación con 2021, la cantidad de personal disminuyó 6.4 % en el TSA y aumentó 2.9 % en los TUA.

Gráfica 25
PERSONAL ADSCRITO AL TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO Y LOS TRIBUNALES UNITARIOS AGRARIOS



Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal, 2023

¹⁹ No se incluyen dos magistraturas «vacantes».

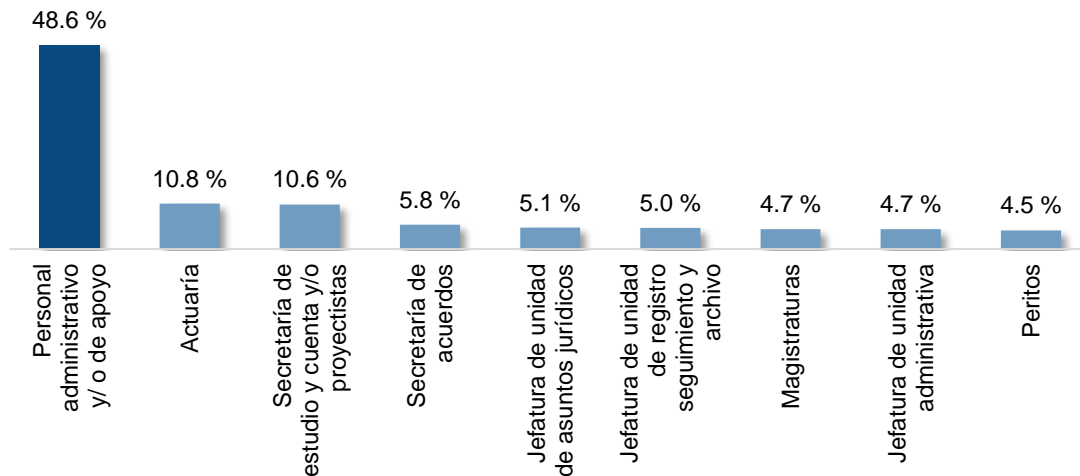
Del total de personal en el TSA, 41.4 % estaba adscrito a la unidad general administrativa. De acuerdo con el cargo ejercido, 85.8 % de las y los servidores públicos adscritos al TSA y 48.6 % en los TUA se desempeñaron como *personal administrativo y/ o de apoyo*. Además, 79.9 % del personal de los TUA realizó funciones jurisdiccionales.

Tabla 6
PERSONAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO, SEGÚN CARGO,
 2022

Secretaría de acuerdos	Secretaría de estudio y cuenta y/o proyectistas	Actuaría	Peritos	Otros servidores de carrera jurisdiccional	Personal administrativo y de apoyo		
					Directores (as)	Subdirectores (as)	Otro personal administrativo y de apoyo
1	18	5	2	4	9	21	363

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal, 2023

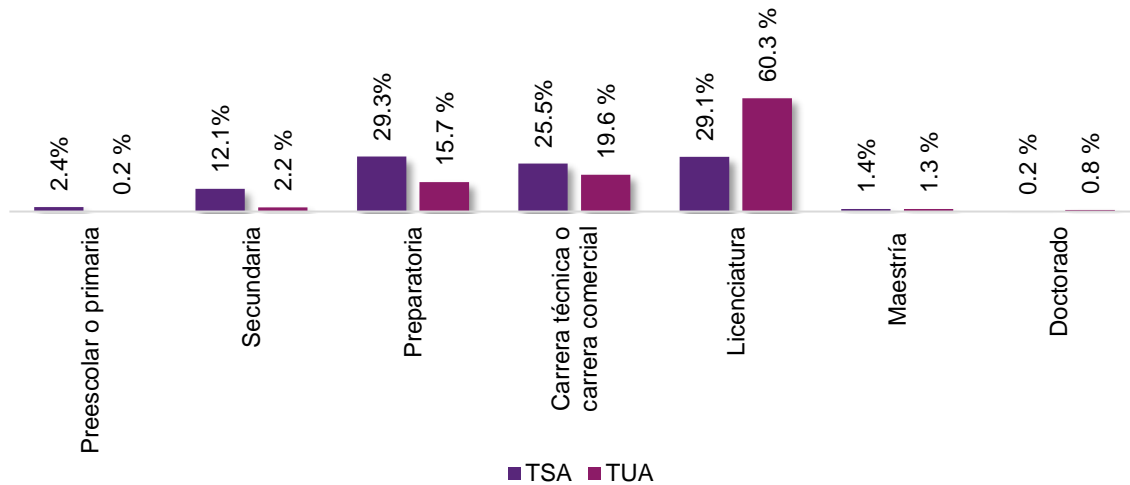
Gráfica 26
PERSONAL ADSCRITO A LOS TRIBUNALES UNITARIOS AGRARIOS, SEGÚN CARGO
 2022



Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal, 2023

El nivel de escolaridad que más personal en el TSA terminó fue *preparatoria*, con 29.3 %, mientras que en los TUA, el personal con *licenciatura* representó 60.3 por ciento.

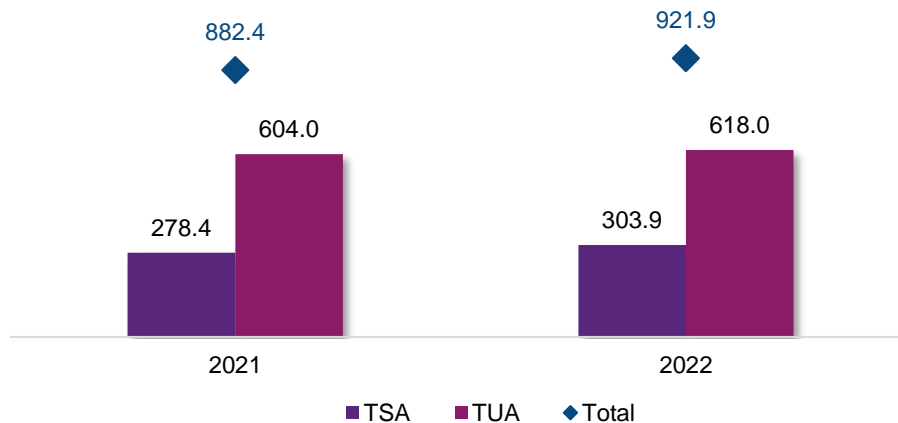
Gráfica 27
PERSONAL ADSCRITO AL TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO Y A LOS TRIBUNALES UNITARIOS AGRARIOS, SEGÚN ESCOLARIDAD 2022



Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal, 2023

Durante 2022, el presupuesto ejercido a nivel nacional por los tribunales agrarios fue de 921 921 234 pesos. De dicho presupuesto, 33.0 % (303 894 439 pesos) correspondió al TSA y 67.0 % (618 026 795 pesos), a los TUA. En contraste con 2021, el presupuesto del TSA y de los TUA aumentó 9.2 y 2.3 %, respectivamente.

Gráfica 28
PRESUPUESTO EJERCIDO POR EL TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO Y LOS TRIBUNALES UNITARIOS AGRARIOS
 (Millones de pesos)

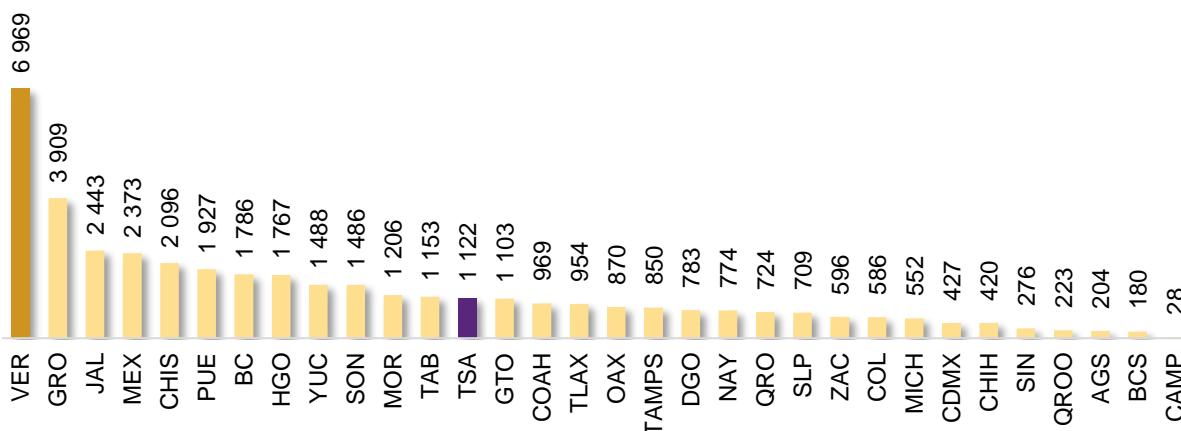


Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal, 2023

Durante 2022, se publicaron 40 953 sentencias emitidas: 1 122 correspondieron al TSA y 39 831, a los TUA. En contraste con 2021,²⁰ la cantidad de sentencias emitidas aumentó 25.5 % en el TSA y 31.2 %, en los TUA, en 2022. Veracruz de Ignacio de la Llave fue la entidad con la mayor cifra de sentencias publicadas, con 6 969.

Gráfica 29

SENTENCIAS EMITIDAS PUBLICADAS POR EL TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO Y LOS TRIBUNALES UNITARIOS AGRARIOS, SEGÚN ENTIDAD FEDERATIVA 2022

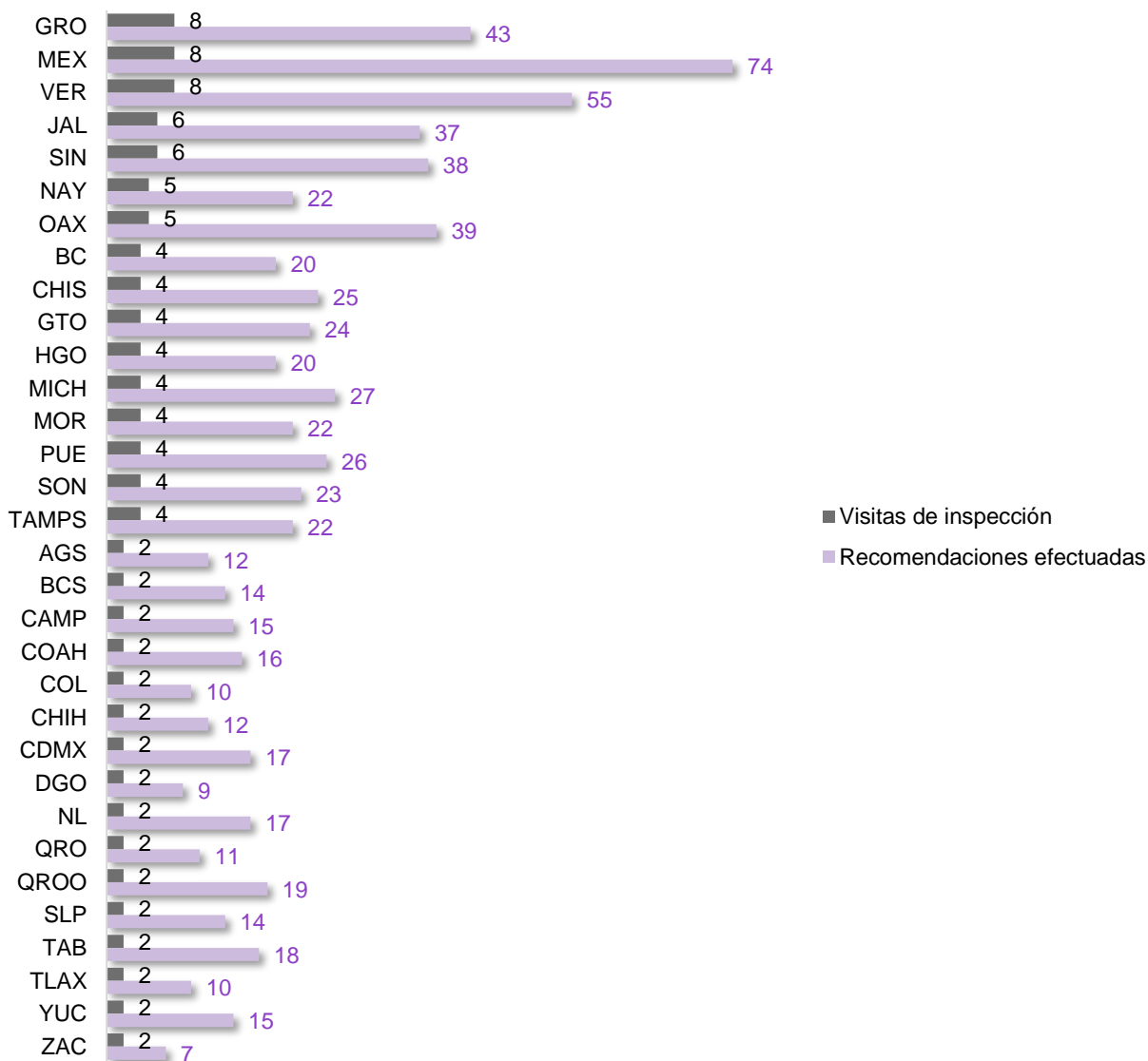


Nota: No se incluye Nuevo León, toda vez que no reportó cifras sobre sentencias emitidas y publicadas.
Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal, 2023

²⁰ En el periodo referido, la cantidad de sentencias emitidas publicadas fue de 31 246. De estas, 894 correspondieron al TSA y 30 352, a los TUA.

En 2022, las y los magistrados del TSA realizaron 114 visitas de inspección a los TUA para conocer su funcionamiento. Derivado de estas visitas, efectuaron 733 recomendaciones como medidas para mejorar las prácticas judiciales. Comparado con 2021,²¹ la cantidad de recomendaciones aumentó 16.7 %, en 2022. Guerrero, estado de México y Veracruz de Ignacio de la Llave concentraron, de manera conjunta, 21.1 % de las visitas y 23.5 % de las recomendaciones.

Gráfica 30
VISITAS DE INSPECCIÓN Y RECOMENDACIONES EFECTUADAS A LOS TRIBUNALES UNITARIOS AGRARIOS, SEGÚN ENTIDAD FEDERATIVA 2022



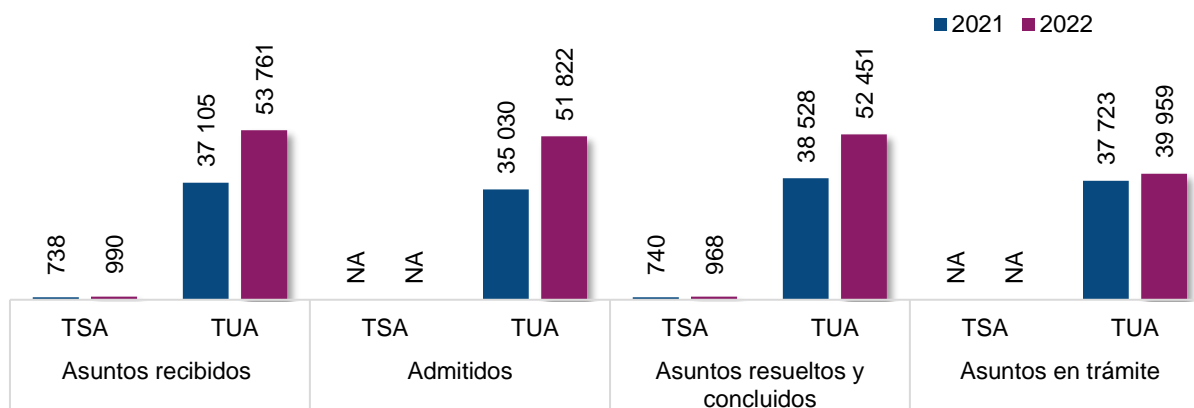
Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal, 2023

²¹ En el periodo referido, se registraron 628 recomendaciones efectuadas.

Durante 2022, el TSA recibió 990 asuntos y resolvió 968. En los TUA, el total de asuntos recibidos fue de 53 761: se admitieron 51 822, se concluyeron 52 451 y 39 959 estaban en trámite, al cierre del año.

Gráfica 31

ASUNTOS RADICADOS ANTE EL TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO Y LOS TRIBUNALES UNITARIOS AGRARIOS



NA No aplica.

Nota: En los TUA, los expedientes recibidos solo incluyen los que provienen de otras autoridades.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal, 2023

Del total de asuntos recibidos por el TSA, 60.2 % (612) fue *recurso de revisión*. Siguió *excitativas de justicia*, con 20.5 por ciento. Al comparar con 2021, la cifra total de asuntos recibidos aumentó 37.8 %, en 2022.

Gráfica 32

ASUNTOS RECIBIDOS POR EL TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO, SEGÚN TIPO



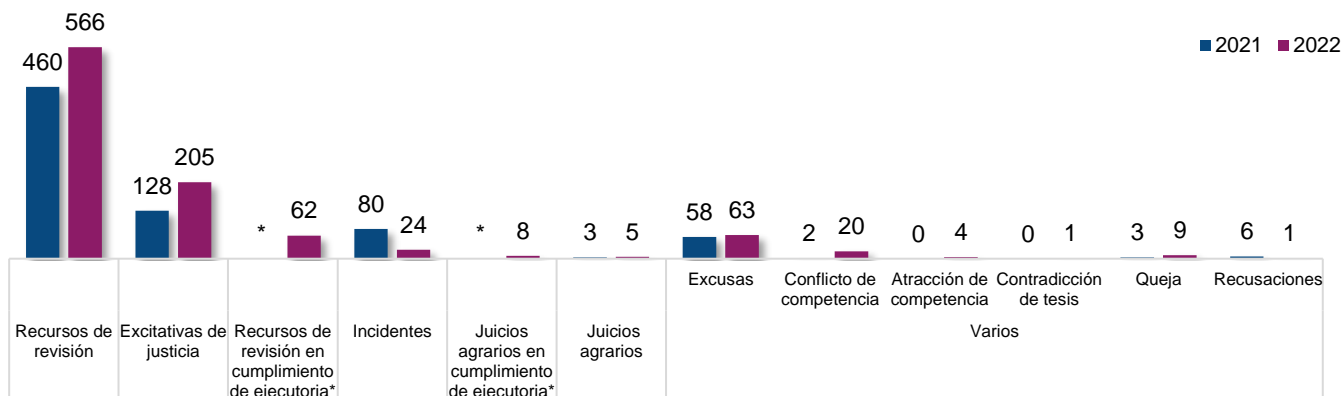
* No se contó con información del levantamiento 2022 (información 2021).

** Las categorías comenzaron a captarse en el levantamiento 2023 (información 2022), por lo que no se incluyen cifras de 2021.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal, 2023

De los 968 asuntos resueltos en el TSA, *recursos de revisión* fue el tipo de asunto con mayor frecuencia, pues concentró 58.5 % del total. En comparación con 2021, los asuntos resueltos aumentaron 30.8 %, en 2022.

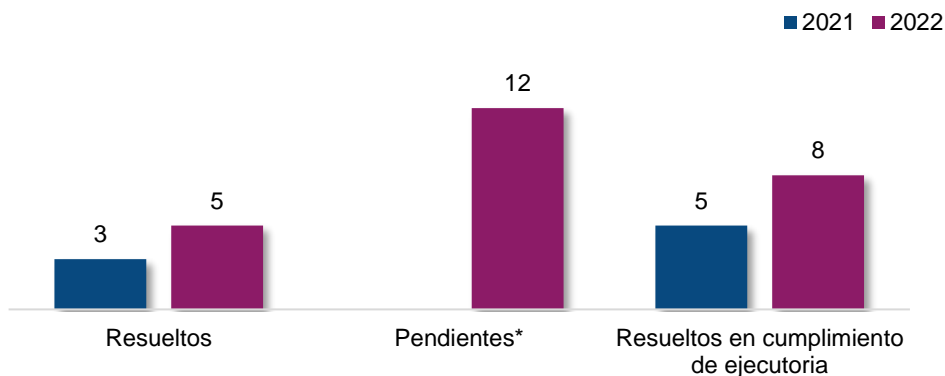
Gráfica 33
ASUNTOS RESUELTOS POR EL TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO, SEGÚN TIPO



* Las categorías comenzaron a captarse en el levantamiento 2023 (información 2022), por lo que no se incluyen cifras de 2021.
Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal, 2023

Durante 2022, el TSA resolvió cinco juicios, 12 estaban pendientes y ocho se resolvieron en cumplimiento de ejecutoria. De acuerdo con la acción de los juicios resueltos, 40.0 % fue por *ampliación del ejido*. Además, en 60.0 % de los juicios, la resolución fue positiva. En cuanto a la materia de los juicios pendientes, 50.0 % correspondió a *nuevo centro de población*. Para los juicios resueltos en cumplimiento de ejecutoria, 50.0 % se resolvió en sentido positivo.

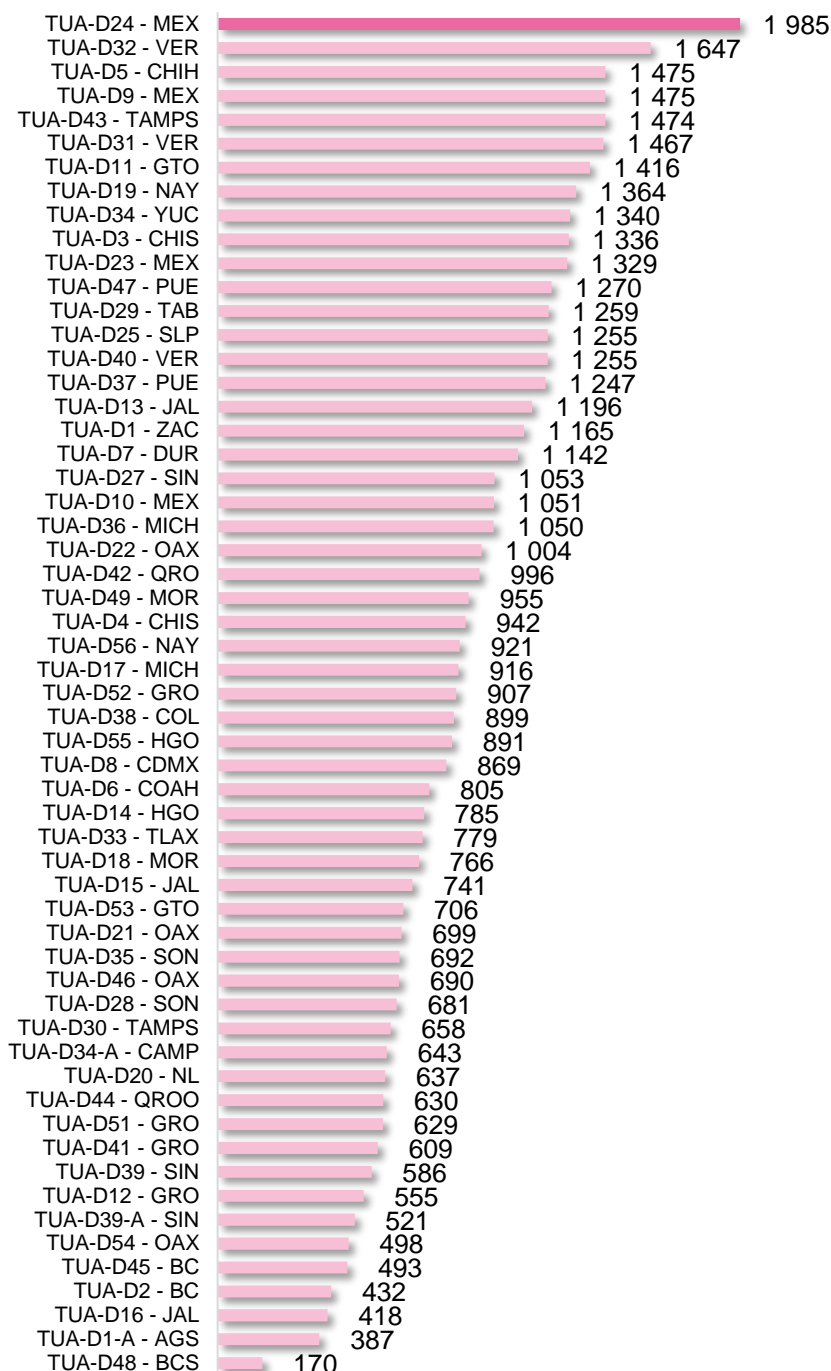
Gráfica 34
JUICIOS AGRARIOS EN EL TRIBUNAL SUPERIOR AGRARIO, SEGÚN ESTATUS 2022



* No se cuenta con información para el levantamiento 2022 (información 2021).
Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal, 2023

En los TUA, 97.7 % de los asuntos recibidos fue *demanda promovida* y 2.3 %, *expedientes recibidos de otras autoridades*. En contraste con 2021, el total de asuntos ingresados aumentó 44.9 por ciento. El TUA-D24-MEX concentró la mayor cantidad de ingresos (1 985).

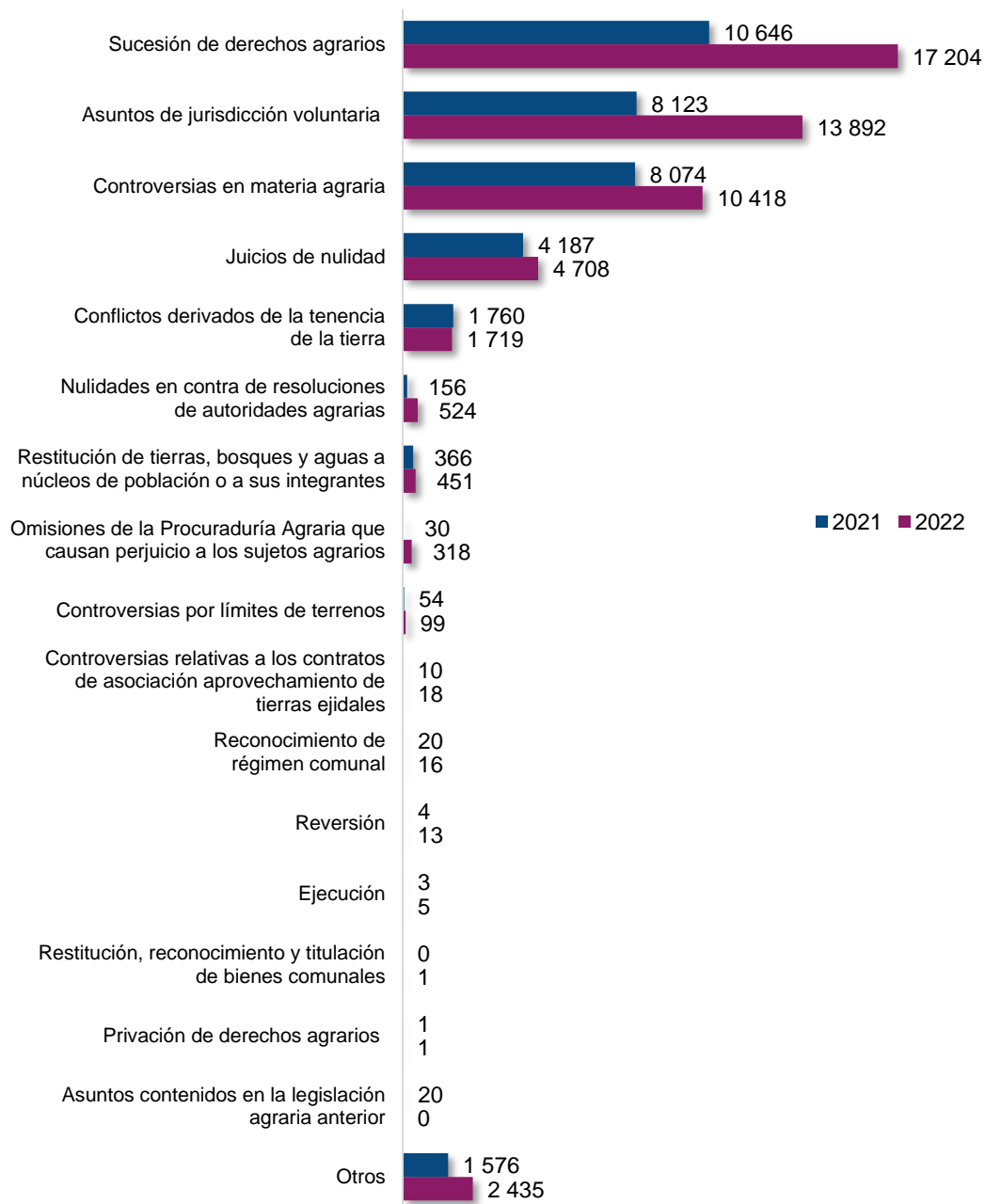
Gráfica 35
ASUNTOS RECIBIDOS POR LOS TRIBUNALES UNITARIOS AGRARIOS, SEGÚN TRIBUNAL
2022



Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal, 2023

Respecto a los asuntos admitidos en los TUA, *sucesión de derechos agrarios* fue la materia principal, con 33.2 por ciento. En contraste con 2021, los asuntos admitidos aumentaron 47.9 %, en 2022.

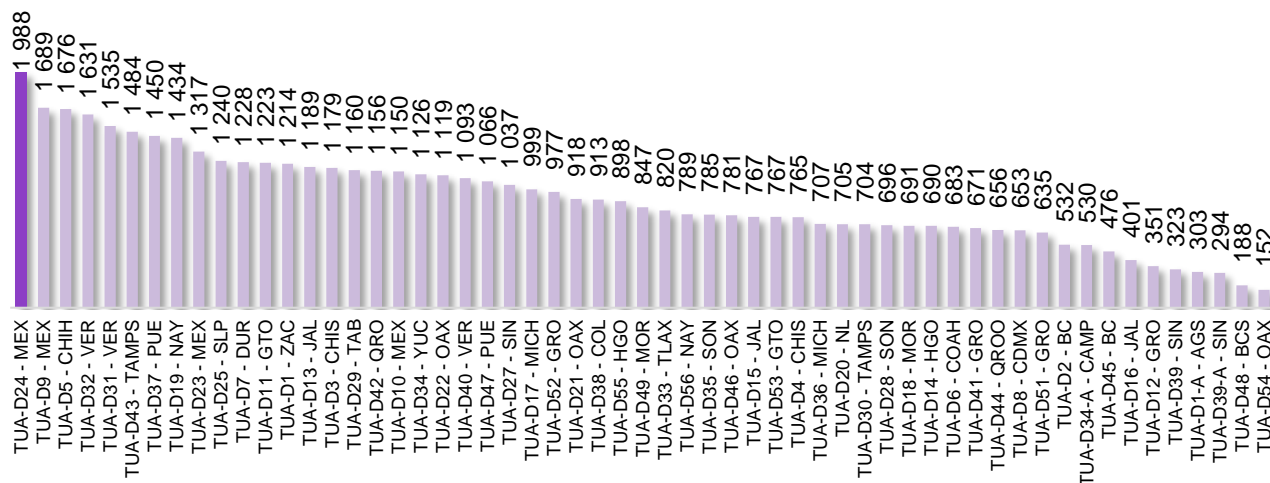
Gráfica 36
ASUNTOS ADMITIDOS POR LOS TRIBUNALES UNITARIOS AGRARIOS, SEGÚN MATERIA
2022



Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal, 2023

En cuanto a los asuntos concluidos en los TUA, la mayoría se concentró en el TUA-D24-MEX, con 1 988.

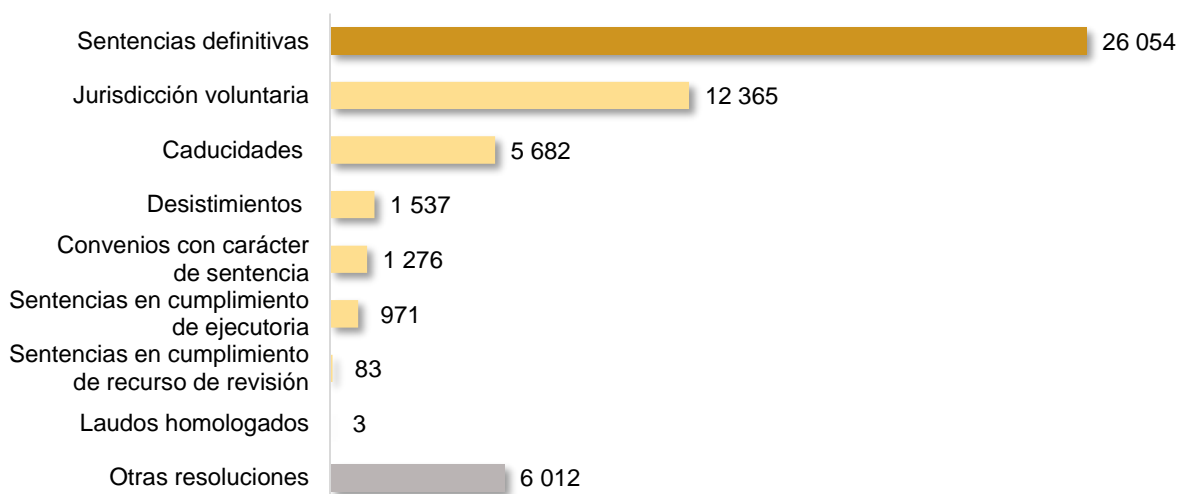
Gráfica 37
ASUNTOS CONCLUIDOS POR LOS TRIBUNALES UNITARIOS AGRARIOS, SEGÚN TRIBUNAL
2022



Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal, 2023

Durante 2022, los TUA dictaron 53 983 resoluciones a los asuntos concluidos. Las sentencias definitivas representaron 48.3 % del total. Al comparar con lo reportado en 2021,²² las resoluciones aumentaron 36.2 %, en 2022.

Gráfica 38
RESOLUCIONES DICTADAS EN LOS ASUNTOS CONCLUIDOS POR LOS TRIBUNALES UNITARIOS AGRARIOS, SEGÚN TIPO
2022



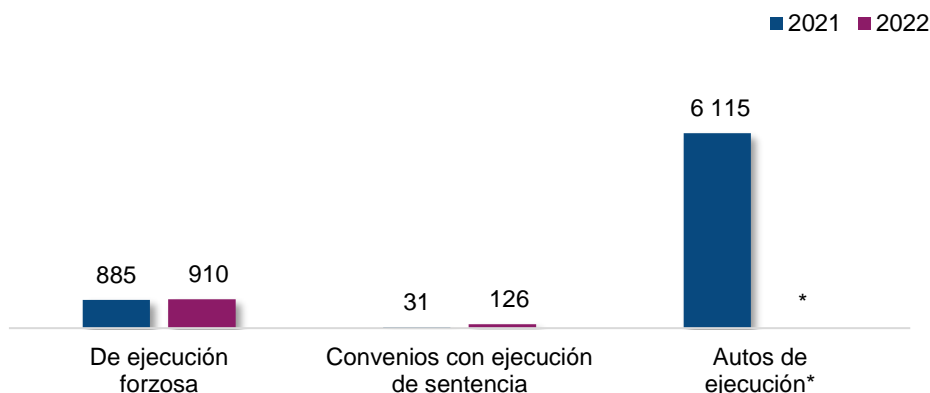
Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal, 2023

²² En el periodo referido, la cantidad de resoluciones dictadas fue de 39 634.

Al cierre de 2022,²³ los TUA tenían en existencia 9 210 sentencias definitivas. Según su estatus, 4 002 fueron impugnadas por juicio de amparo, 1 746 se encontraban por notificar, 1 744 estaban en ejecución, 1 030 en transcurso de término para causar ejecutoria o para impugnación y 688 fueron impugnadas por recurso de revisión.

Finalmente, los TUA ejecutaron 1 036 sentencias definitivas. De estas, 910 eran *de ejecución forzosa* y 126, por *convenios con ejecución forzosa*.

Gráfica 39
SENTENCIAS DEFINITIVAS EJECUTADAS POR LOS TRIBUNALES UNITARIOS AGRARIOS, SEGÚN TIPO
2022



* La categoría dejó de captarse en el levantamiento 2023 (información 2022) por ello no presenta cifras para dicho periodo.

Fuente: INEGI. Censo Nacional de Impartición de Justicia Federal, 2023

Para consultas de medios y periodistas, escribir a: comunicacionsocial@inegi.org.mx
o llamar al teléfono (55) 52-78-10-00, exts. 321064, 321134 y 321241

Dirección de Atención a Medios/ Dirección General Adjunta de Comunicación



²³ La información se refiere a los asuntos en existencia entre el 1 y el 31 de diciembre de 2022.



NOTA TÉCNICA

El CNIJF es un programa estadístico que se realiza en el ámbito federal del Estado mexicano. Ofrece información de la estructura organizacional, recursos y ejercicio de la función de los órganos que conforman el PJF y los tribunales agrarios.

Los resultados del CNIJF 2023 integran información correspondiente a 2022 y 2023. Este último, solo para las preguntas que solicitan datos al momento de la aplicación del cuestionario.

Las unidades de análisis son los órganos que integran el PJF (Suprema Corte de Justicia de la Nación, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Consejo de la Judicatura Federal,²⁴ Defensoría Pública Electoral para Pueblos y Comunidades Indígenas, Instituto Federal de Defensoría Pública) y el Tribunal Superior Agrario y Tribunales Unitarios Agrarios.

El levantamiento fue del 15 de marzo al 05 de junio de 2023. Los resultados pueden consultarse en la página de internet del Instituto: <https://www.inegi.org.mx/programas/cnijf/2023/>

También se encuentran cuadros estadísticos organizados en los siguientes apartados: Estructura organizacional y recursos, Trámites y servicios y ejercicio de funciones específicas, Control interno y anticorrupción, Suprema Corte de Justicia de la Nación, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, órganos jurisdiccionales del Consejo de la Judicatura Federal, Defensoría Pública Electoral para Pueblos y Comunidades Indígenas, Instituto Federal de Defensoría Pública, Impartición de justicia federal en materia penal y el Tribunal Superior Agrario y Tribunales Unitarios Agrarios.

Productos y documentos del CNIJF 2023

Los productos y documentos derivados del CNIJF 2023 que el INEGI pone a disposición de las y los usuarios son los siguientes:

- Presentación de resultados
- Cuestionarios
- Glosario
- Documento de diseño
- Infografía
- Tabulados predefinidos

²⁴ A partir del Acuerdo General 24/2022 del pleno del Consejo de la Judicatura Federal se reglamenta la integración, organización y funcionamiento de los Tribunales Colegiados de Apelación, antes denominados Tribunales Colegiados de Circuito. Estos se integran por tres personas magistradas de circuito y funcionan como tribunales de segunda instancia. Tienen a su cargo la atención de los juicios de amparo promovidos contra actos de otros Tribunales Colegiados de Apelación que no constituyan sentencias definitivas; de la apelación en contra de las resoluciones dictadas en los asuntos conocidos en primera instancia por los Juzgados de Distrito; entre otros asuntos.